



Memoria Anual 2013



Memoria Anual 2013







Memoria
Anual
2013

Índice

08 Carta del Presidente

10 Identificación de la
sociedad

12 Descripción del ámbito
de negocios

- 12. Reseña histórica
- 14. Sector industrial
- 14. Participación en el mercado
- 14. Marco legal
- 16. Actividades y negocios
- 20. Propiedades e instalaciones
- 20. Factores de riesgo
- 20. Planes de inversión



22 Propiedad y acciones

- 22. Identificación del controlador
- 22. Accionistas Mayoritarios
- 22. Distribución y cambios en la propiedad
- 22. Política de Dividendos y Dividendos Pagados

24 Administración y personal

- 24. Organigrama
- 25. Directorio
- 25. Administración
- 26. Remuneraciones y gastos del directorio
- 27 Remuneraciones gerentes y ejecutivos principales
- 27.. Personal

28 Empresas subsidiarias

32 Hechos relevantes

36 Informe de auditores independientes

38 Estados financieros consolidados

108 Análisis razonado

120 Declaración de responsabilidad



Memoria
Anual
2013



 **PCE**
PUERTO CENTRAL



RECINTO PORTUARIO
VEN REGULANDO SU
CALLE TRANSITO
PARA
PUNTO DE ENTRADA

RECINTO PORTUARIO
VEN REGULANDO SU
CALLE TRANSITO
PARA
PUNTO DE ENTRADA

Memoria
Anual
2013

Carta
del
Presidente



El gran desafío que sabíamos debíamos enfrentar al iniciar este año 2013, era el de coordinar las necesidades de la operación portuaria en el muelle espigón en Puerto Central con la construcción del Nuevo Terminal de Contenedores, obra que se proyecta y construye actualmente como parte del Proyecto Obligatorio de Inversión de la Concesión a 20 años del Frente de Atraque Costanera Espigón de San Antonio, que inició operaciones el 7 de Noviembre del 2011 en San Antonio.

Es importante resaltar que del total de 30 hectáreas, que representa el área total del terminal, cerca del 60% están siendo intervenidas por la construcción del nuevo puerto, generando una restricción natural en la operación portuaria del muelle actual, que logró una transferencia de 1.994.033 tons. de un mix de carga general, graneles y autos en los sitios de atraque del actual Espigón, lo que significó un crecimiento del 10,8% respecto del año 2012 y que representó un 7,2% de participación en la carga transferida en la Región de Valparaíso.

El nivel de actividad alcanzado en el año, generó ventas por MUS\$ 34.570, un 12,9% superior al año anterior, muy en línea con el alza en la transferencia de carga. La ganancia operacional alcanzó a MUS\$ 10.287 registrando un alza de 7,1% en relación al 2012. La ganancia neta alcanzó los MUS\$ 5.351, cifra que representa una disminución del 9,1% respecto del año 2012, explicada mayoritariamente por el impacto negativo en los activos nominados en pesos por aumentos del tipo de cambio.

Gran parte de nuestra atención estuvo centrada en nuestro proyecto, el que avanza de acuerdo a lo planificado alcanzando un progreso cercano al 15% y que, en una primera etapa, deberá encontrarse operativo durante el segundo semestre del próximo año, agregando una capacidad de aproximadamente 450.000 TEU's al sistema portuario de la Región de Valparaíso.

La inversión total del proyecto alcanza los MMUS\$ 480, los que serán desembolsados en su totalidad antes del 2017. De estos, aproximadamente MMUS\$ 130 serán destinados a equipamiento de última generación, incluyendo grúas porta contenedores tipo Super Post Panamax, las de mayor capacidad en Chile y la región.

Este proyecto, el más importante que se ha construido en la historia de la industria portuaria del país, ya cuenta con financiamiento bancario por MMUS\$ 294, otorgados en condiciones favorables por Banco de Crédito e Inversiones y Banco Itaú.

Una vez completada la inversión y el proyecto, el Puerto de San Antonio contará con 700 metros adicionales de frente de atraque con una profundidad de -15 m y capacidad para recibir barcos del tipo New Panamax. La capacidad total estimada para el nuevo frente será de aproximadamente 1.200.000 TEU's.

Durante la etapa de construcción, el proyecto genera empleos para algo más de 400 trabajadores y se ha favorecido la contratación y capacitación de trabajadores provenientes de la ciudad de San Antonio y sus alrededores. Una vez en operación, se estima que serán alrededor de 500 las plazas de empleo que se generaran directa e indirectamente.

Al mismo tiempo, el proyecto ha sido tremendamente riguroso en el respeto del medioambiente y comunidades. Además de utilizar equipamiento y tecnologías de alto estándar, la compañía lleva a cabo un control permanente de los procedimientos establecidos en los permisos obtenidos, al mismo tiempo de aprovechar todas aquellas oportunidades de mejora que se puedan presentar.

Nos complace dar cuenta de la exitosa marcha de este proyecto tan importante para la comunidad de San Antonio, la Industria Portuaria nacional y el Comercio Exterior de nuestro país.

Nuestro compromiso con la ciudad de San Antonio nos motiva, además, a participar de diversas actividades que van en beneficio de su comunidad. Es así como, durante el año 2013, hemos apoyado permanente diversas actividades deportivas, culturales, sociales y de trabajo.

Es importante destacar, el gran espíritu de equipo y el compromiso demostrado por nuestros colaboradores en Puerto Central, lo que ha sido muy importante en esta etapa de inicio de operaciones. Conjuntamente, hemos avanzado en el diseño de nuestros programas de capacitación y entrenamiento que se realizaran para abordar la incorporación del nuevo equipamiento y tecnología que incluirá el nuevo terminal. Junto a ello, es de vital importancia la creación del ambiente de confianza, responsabilidad y eficiencia que debemos mostrar al mercado.

Quisiera manifestar un especial reconocimiento por su valioso aporte a la Sociedad, a los señores René Lehuedé Fuenzalida y Juan Manuel Gutiérrez Philippi quienes, en diciembre del año 2013, dejaron sus cargos de Presidente y Vicepresidente del Directorio. El Sr. Lehuedé continúa desempeñándose como Director de la Sociedad y el Sr. Gutiérrez se incorporó al Directorio de nuestra matriz.

Finalmente quiero agradecer, el trabajo desarrollado en conjunto y la confianza depositada por nuestro mandante, la Empresa Portuaria de San Antonio, que unido al permanente apoyo que han depositado nuestros accionistas, hace posible que nos proyectemos como un actor relevante en la industria Portuaria nacional.

Roberto Zilleruelo Asmussen
Presidente

Identificación de la Sociedad

Identificación Básica

Nombre:	Puerto Central S.A.
Domicilio Legal:	Av Barros Luco 1613, piso 12, Comuna de San Antonio.
Rol Único Tributario:	N° 76.158.513-4
Tipo de Sociedad:	Sociedad Anónima Cerrada.

Documentos constitutivos

Escritura de Constitución:	Puerto Central S.A. Notaría de Santiago Don Iván Torrealba Acevedo, de fecha 18 de julio de 2011.
Publicación de Extracto en Diario Oficial:	N° 40.016, de fecha 22 de julio de 2011.
Inscripciones Registro de Comercio de San Antonio:	Fojas 142 vta. N° 205 de año 2011
Inscripción Registro de Entidades Informantes	N° 251 de fecha 8 de noviembre de 2011.

Información de Contacto

Dirección:	Dirección: Avda. Ramón Barros Luco 1613, Torre Bioceánica, Piso 12, San Antonio.
Teléfono:	(56 - 35) 2375080
Sitio Web:	www.puertocentral.cl
E-mail:	contacto@puertocentral.cl



AUTOLINERS

HONGKONG

NGKOK

Descripción del ámbito de negocios

Reseña histórica

En mayo de 2011 Puertos y Logística S.A. se adjudicó la Concesión del Frente de Atraque Costanera Espigón del Puerto de San Antonio, licitación llevada a cabo por la Empresa Portuaria de San Antonio (EPSA) en base a la Ley N°19.542 que permite el apoyo del sector privado en la modernización de los puertos en Chile.

Con el fin de construir, desarrollar, mantener, reparar y explotar el frente de atraque Costanera Espigón del puerto de San Antonio, se constituye en Julio de 2011 la sociedad Puerto Central S.A. El Contrato de Concesión con la Empresa Portuaria de San Antonio se firma el 8 de Agosto de 2011, iniciando posteriormente sus actividades operacionales el día 7 de noviembre de 2011.

El Contrato de Concesión permite, en un plazo de 20 años, la operación de los sitios 4, 5, 6 y 7 del puerto de San Antonio, y establece un cronograma de inversiones en un Proyecto Obligatorio de Inversión (POI), del orden de los 480 millones de dólares en infraestructura y equipos hasta el año 2017. Este proyecto de desarrollo de infraestructura es la mayor inversión privada en puertos de uso público en Chile.

Para iniciar los trabajos de mejoras y ampliación del terminal, comprometidos en el Contrato de Concesión, Puerto Central S.A. ha convenido un contrato con la Empresa Constructora Belfi S.A, quienes se obligan a realizar la ingeniería básica, de diseño, detalles, suministros, construcción y prestaciones necesarias con el fin de recepcionar un nuevo frente de atraque.

El 26 de Febrero de 2013 mediante la Resolución Exenta N° 051/2013 del Servicio de Evaluación Ambiental de la región de Valparaíso, se obtiene la calificación favorable al Proyecto Muelle Costanera-Espigón, lo que permite solicitar a los organismos competentes los permisos de construcción, dragado y obras.

Durante el año 2013 finalizan los trabajos de mejoramiento de los sitios 4-5, proyecto denominado Fase 0, donde se invierten del orden de MMUS\$ 29. Esta inversión, junto a la realizada el año 2012 en equipos portuarios, busca aumentar en un 30% la capacidad de transferencia en los sitios del Espigón.

Con el objeto de financiar parcialmente la construcción de la primera fase del Proyecto Obligatorio de Inversión, equipamiento y otros gastos asociados a la construcción del “Frente Costanera-Espigón” en el puerto de San Antonio, el 3 de diciembre de 2013 la sociedad celebró un Contrato de Apertura de Línea de Crédito con el Banco de Crédito e Inversiones, como acreedor, banco agente y agente de garantías, y con el Banco Itaú Chile y Banco Itaú BBA S.A., Nassau Branch, como acreedores, por un plazo de 18 años, y por la suma total, por concepto de capital, de hasta US\$294.077.000.

En el ámbito de la seguridad, salud ocupacional y medio ambiente, en conjunto con la mutual, hemos efectuado un intenso trabajo de capacitación y sensibilización de los temas preventivos, lo que nos ha permitido aprobar los procesos de auditoria con éxito y disminuir los índices de gravead y accidentabilidad en las operaciones. En octubre de 2013 y con el apoyo de SENDA, se implementa la Política Preventiva del Consumo de Drogas y Alcohol y Calidad de Vida laboral en Puerto Central S.A.

Operativamente, en el año 2013, Puerto Central se consolida como terminal líder en descarga de vehículos a nivel regional y nacional, su eficiencia operativa le ha permitido obtener más de un 70% de participación del mercado regional en este tipo de carga, transfiriendo más de 310.000 unidades al 31 de Diciembre.



Sector Industrial

Puerto Central S.A. (PCE) opera en San Antonio en competencia con los terminales San Antonio Terminal Internacional (STI), Puerto Panul, Terminal Pacífico Sur (TPS) y Terminal Cerros de Valparaíso (TCVAL) que, en diciembre de 2013, recibió la concesión de Terminal 2 del Puerto de Valparaíso.

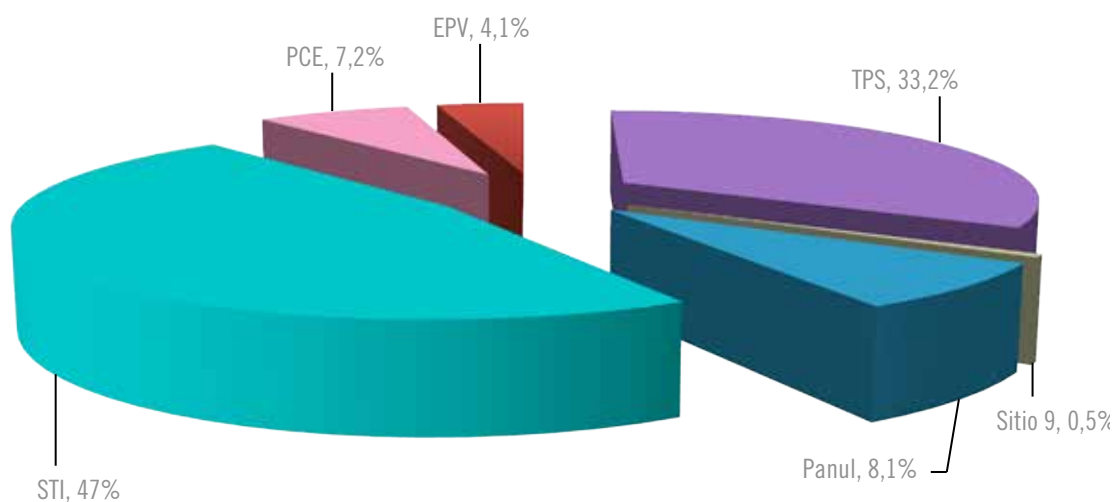
En el acumulado a diciembre de 2013, los puertos de la región han transferido 27.829.584 toneladas repartidos entre carga fraccionada, contenedores, gráneles líquidos y gráneles sólidos.

En la región de Valparaíso, el principal volumen de carga se transfiere en contenedores (74%). Este movimiento está directamente correlacionado con la evolución de la economía local y de la economía mundial.

Participación en el mercado

A Diciembre de 2013, PCE registra una participación de mercado del 7.2%, STI tiene una participación de mercado regional de 47,0%, TPS tiene un 33.2% de participación del mercado regional, Panul tiene un 8.1% de participación de mercado, TCVAl Terminal Cerros de Valparaíso (antes EPV) tiene un 4.1% y el sitio 9 (administrado por EPSA) un 0,5% de participación de mercado.

Participación de mercado a Diciembre de 2013



Participación medida en toneladas

!

Marco Legal Industria Portuaria

La actividad portuaria y de almacenista portuaria que la Sociedad desarrolla se encuentra sometida a un marco legal especial y que se describe a continuación.

La actividad de muellaje se encuentra sometida a normas especiales contenidas en el Código de Comercio y en el Código del Trabajo y, mediante éstas, Puerto Central S.A., sólo puede realizarla en la medida que ella se encuentre inscrita en el Registro Especial de Empresas de Muellaje que lleva la Autoridad Marítima

En materia laboral, sólo quien tiene la calidad de empresa de muellaje puede llevar a cabo actividades portuarias y contratar a los trabajadores portuarios quienes, por ley, son los únicos habilitados para poder desempeñarse en actividades portuarias

contando con la aprobación de un curso básico de seguridad. Nuestra legislación reconoce normas especiales que rigen a los trabajadores portuarios, ya sean de planta o permanentes o bien, eventuales.

En lo que respecta a la actividad de almacenaje portuario, esta sólo la pueden desarrollar empresas que sean autorizadas por la Autoridad Aduanera a desarrollar dicha actividad teniendo giro único de almacenista. En el caso de Puerto Central S.A., por ser concesionaria de un frente de atraque de la Empresa Portuaria de San Antonio, puede llevar a cabo la actividad de almacenista sin la necesidad de tener un giro único y exclusivo pero, igualmente, debe estar inscrito en el registro especial que al efecto lleva la Autoridad Aduanera.



Actividades y negocios

Puerto Central desarrolla sus funciones en la Región de Valparaíso, lugar geográfico donde se encuentran los 2 puertos más importantes de Chile, San Antonio y Valparaíso, quienes movilizan gran parte de las cargas que ingresan y salen del país.

Los frentes de atraque de Valparaíso fueron concesionados al Terminal Pacífico Sur (TPS) y recientemente al Terminal Cerros de Valparaíso (TCVAL), licitaciones llevadas a cabo por la Empresa Portuaria de Valparaíso (EPV). En San Antonio existen tres terminales concesionados, San Antonio Terminal Internacional

(STI), Terminal de Gráneles Panul, y Puerto Central (PCE) y el sitio 9 administrado por la Empresa Portuaria de San Antonio (EPSA).

En el año 2013, los puertos de Valparaíso y San Antonio incrementaron su transferencia de carga en un 2,84% respecto del año anterior, alcanzando las 27.806.056 toneladas, aumento que se explica principalmente por la mayor transferencia de carga en contenedores y de carga fraccionada, las que crecieron un 3,53% y 5,71% respectivamente, cifras que no consideran lo transferido en la bahía de Quintero y el puerto de Ventanas.

Carga Total Región Valparaíso	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Contenedores	14.634.527	16.249.392	14.013.410	17.417.991	18.459.230	19.482.704	20.170.010
Fraccionada	2.416.069	2.804.039	1.916.868	2.775.541	2.883.068	2.793.731	2.953.279
Graneles Sólidos	4.262.750	3.884.504	3.007.974	3.253.506	3.464.904	3.510.991	3.422.773
Graneles Líquidos	1.035.699	1.161.287	1.147.488	1.139.547	1.206.402	1.250.005	1.259.994
Total Carga	22.349.045	24.099.222	20.085.740	24.586.585	26.013.604	27.037.430	27.806.056

Respecto de la carga movilizada durante el año 2013, la participación del mercado regional es la siguiente:

Participación de Mercado Regional	PCE	STI	PANUL	VOPAK	EPV	TPS
% de participación	7,2	47,0	8,1	0,5	4,1	33,2

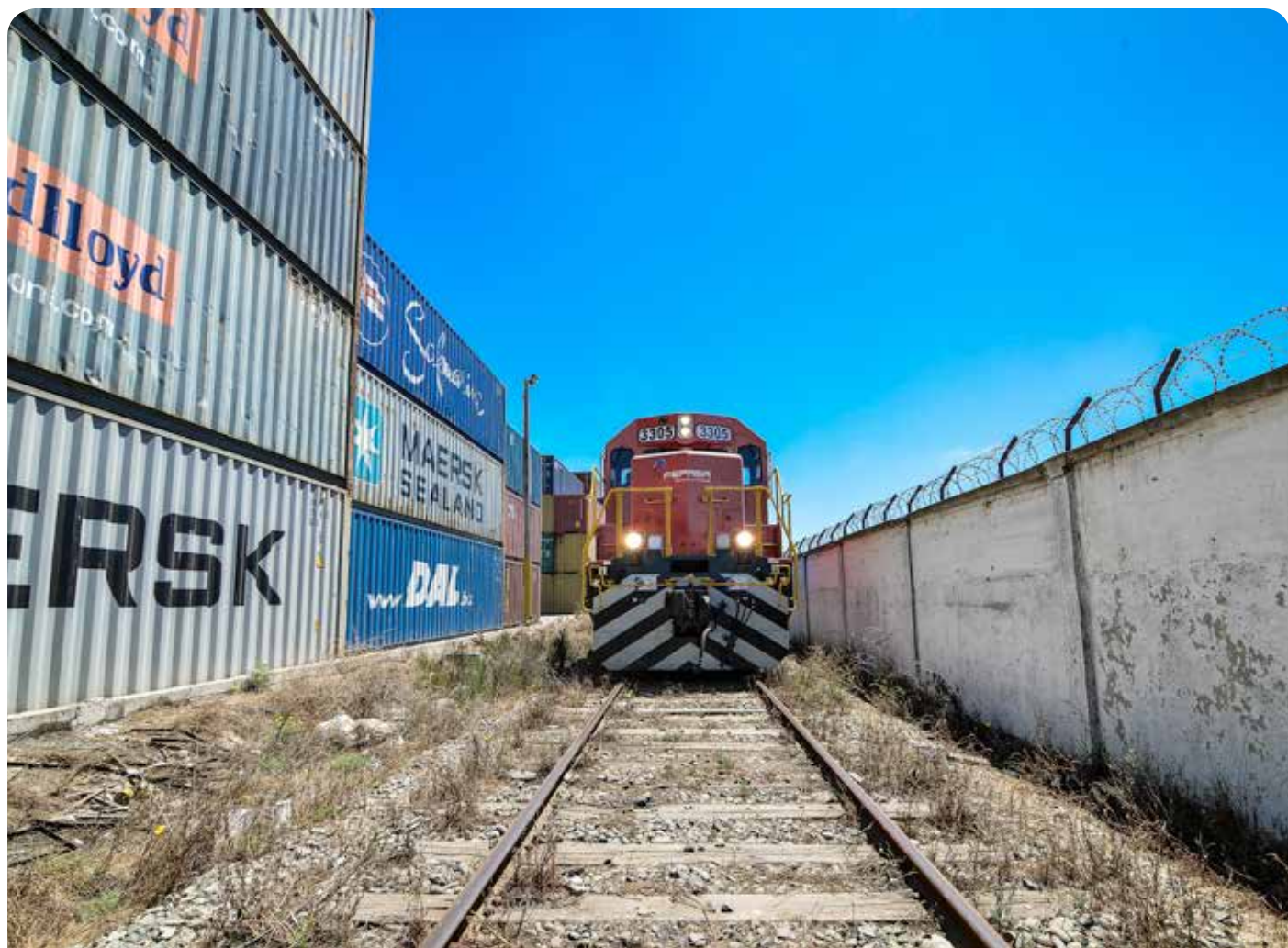
Respecto del puerto de San Antonio, la participación de mercado de acuerdo al tonelaje movilizado el año 2013 es:

Participación de Mercado San Antonio	PCE	STI	PANUL	VOPAK
% de participación	11,4	74,9	12,9	0,8

En el año 2013 se transfirió a través de Puerto Central 1.994.033 toneladas, lo que representa un aumento de un 10,82% comparado con el año anterior, incremento que se debe a una mayor movilización

de carga en contenedores. A continuación se detalla la evolución según el tipo de carga transferida desde el año 2007 al 2013 en el frente de atraque Costanera Espigón:

Carga Total Espigón San Antonio	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Contenedores	1.561.449	840.851	763.418	673.349	521.501	19.148	220.929
Fraccionada	547.074	760.400	610.545	878.185	1.007.987	971.163	1.044.209
Graneles Sólidos	786.740	879.388	477.803	617.075	711.558	751.304	693.656
Graneles Líquidos	5.564			9.972	15.580	57.879	35.239
Total Carga	2.900.827	2.480.639	1.851.766	2.178.581	2.256.626	1.799.494	1.994.033
% Mercado (en tons)	13,0%	10,3%	9,2%	8,9%	8,7%	6,7%	7,2%



Descripción del ámbito de negocios

Clientes y Proveedores

Entre los clientes más importantes de Puerto Central se destacan líneas navieras tales como GEARBULK, EUKOR-GLOVIS, HOEGH Autoliners, CSAV Car Carrier, Nippon Yusen Kaisha (NYK), la Compañía Chilena de Navegación Interoceánica (CCNI). Entre los clientes importadores y exportadores relevantes se destacan General Motors (Chile), Automotores Gildemeister, Toyota (Chile), Indumotora, FORD (Chile), Williamson Balfour Motors, Kauffman, SOPRODI, Cementos San Juan, Graneles de Chile, Cementos BSA, entre otros. La política comercial de Puerto Central está basada en generar relaciones de largo plazo con sus clientes, proveer un servicio de transferencia expedito cuidando a la carga, operando de manera confiable, segura, eficiente y competitiva. Puerto Central S.A. con la sólida convicción de desarrollar su acción de la mano de la comunidad, se ha preocupado de contribuir y estar presente en las actividades más importante que tiene la provincia.

Entre proveedores se destacan Ian Taylor y Cia. S.A. San Francisco Empresa de Muellaje S.A.

Responsabilidad Social

Durante el año 2013 Puerto Central S.A. ha fortalecido sus lazos y compromiso con la comunidad por medio del apoyo permanente en distintas actividades deportivas, culturales, sociales y de trabajo.

En el ámbito deportivo, Puerto Central es el auspiciador oficial de San Antonio Unido desde el año 2012, único equipo profesional de futbol de la provincia. Además, auspicia al Club Atlético Cultural Balmaceda, elenco emblemático de la ciudad que resultó campeón regional de futbol amateur en el año 2013.

La Empresa reafirma así su activa participación en el desarrollo del deporte en San Antonio, también en ajedrez, baloncesto, tiro al blanco, karate, atletismo, bici-cross y el Rally del Pacífico, actividad en que se abrieron las puertas del muelle Costanera-Espigón para el ingreso de los ciclistas.



Puerto Central firma el año 2013 un acuerdo con el departamento de Cultura de la Ilustre Municipalidad de San Antonio, convenio que reafirma el compromiso que la Empresa tiene con la comuna, participando activamente en las actividades que fomenta el Municipio, la celebración del año nuevo mapuche, el día del niño, el día de la chilenidad, la feria del libro, la fiesta de Murgas y Comparsas, la celebración de navidad y la fiesta del año nuevo en el mar, entre otras.



Propiedades e instalaciones

Los activos de la operación de San Antonio se encuentran ubicados en el frente de atraque costanera espigón. Estos activos son parte de la Concesión Portuaria a 20 años que la Sociedad se adjudicó en el año 2011, para la explotación y desarrollo del Frente de Atraque, que actualmente consta de 4 sitios aptos para atender carga fraccionada y gráneles; con un área total que comprende 31,7 has. Puerto Central tiene un proyecto obligatorio de inversión que supera los MMUS\$ 480 destacando la construcción de un muelle de 700 metros lineales que permita atender naves de gran tamaño y constará además con equipos y tecnología de última generación.

Factores de riesgo

Riesgo de mercado

La industria portuaria tiene una alta dependencia del ciclo económico tanto nacional como internacional; que tiene un efecto directo sobre las importaciones y exportaciones, y consecuentemente sobre el volumen de carga movilizada a través de los puertos nacionales. Puerto Central no tienen control sobre los factores que afectan el ciclo económico, y tienen un bajo margen para hacer ajustes internos frente a variaciones de éste, lo que se explica tanto por la naturaleza de largo plazo de la infraestructura portuaria como, por las exigencias de su contrato de concesión.

Riesgo financiero

Las actividades de Puerto Central S.A. están expuestas a diversos riesgos financieros inherentes a su negocio, dentro de los que se encuentran riesgo de tipo de cambio y riesgo de tasa de interés

Riesgo de Tipo de Cambio

Puerto Central S.A. se encuentra afecto a las variaciones en el tipo de cambio desde dos perspectivas; la primera se conoce como diferencias de cambio y se refiere al descalce contable que existe entre los activos y pasivos del estado de situación financiera

distintos a su moneda funcional (dólar estadounidense). La segunda perspectiva se refiere a las variaciones del tipo de cambio que afectan a los ingresos y costos de la sociedad y sus sociedades subsidiarias. Por el lado de los activos y pasivos, el impacto de variaciones del tipo de cambio está acotado principalmente a los activos y pasivos corrientes ya que ellos están constituidos mayoritariamente por valores indexados en moneda nacional. Para hacer frente a este riesgo, al 31 de diciembre de 2013, la Sociedad mantiene inversiones en instrumentos financieros nominados en dólares.

Riesgo de Tasa de Interés

El riesgo de tasa de interés tiene un efecto sobre las inversiones financieras y sobre el endeudamiento financiero. Al 31 de Diciembre de 2013, la totalidad de las inversiones financieras se encuentran invertidas a tasa fija, eliminando el riesgo de las variaciones en las tasas de interés de mercado.

A la fecha, Puerto Central S.A., mantiene una línea de crédito en dólares. Al 31 de Diciembre de 2013 no ha realizado giros con cargo a esta línea, no obstante los giros futuros con cargo a esta se encuentran remunerados a tasa de interés flotante.

Puerto Central S.A. administra la estructura de tasas de interés de su deuda mediante derivados, los que le permiten fijar la tasa de interés de su crédito y así reducir su exposición a las variaciones de tasa de interés de mercado.

Riesgo Operacional

Puerto Central S.A. mantienen contratadas coberturas de seguros para cubrir los principales riesgos a que se encuentran expuestos su infraestructura portuaria, equipos móviles y oficinas, los flujos de ingresos, la responsabilidad civil y otros riesgos de menor incidencia en el patrimonio.

Puerto Central S.A. mantienen contratadas coberturas de seguros para cubrir los principales riesgos a que se encuentran expuestos

su infraestructura portuaria, responsabilidad civil del Proyecto Obligatorio de Inversión, responsabilidad civil general y al operador, equipos móviles, vehículos, y otros riesgos de menor incidencia en el patrimonio.

Los riesgos asociados a las actividades operacionales de los negocios son reevaluados permanentemente para optimizar las coberturas, según las ofertas competitivas del mercado. Adicionalmente, la empresa se encuentra desarrollando un plan de mejoramiento continuo de su condición de riesgo operacional con el objeto de minimizar la probabilidad de ocurrencia y atenuar los efectos de eventuales siniestros.

La prestación de servicios se realiza de manera de tener el menor impacto en el medio ambiente. En el caso particular de Puerto Central S.A., todas las operaciones de construcción del nuevo frente de atraque siguen rigurosamente los requerimientos exigidos en su Resolución de Calificación Ambiental, además de existir un monitoreo constante por parte de empresas externas especializadas. La empresa se ha caracterizado por generar bases de desarrollo sustentables en su gestión empresarial, manteniendo además una estrecha relación con la comunidad donde realiza sus operaciones, colaborando en distintos ámbitos.

Planes de inversión

En Octubre de 2013, Puerto Central obtiene la aprobación de una línea de crédito por MMUS\$ 294, con posibilidades de realizar giros con cargo a la línea hasta noviembre del 2017, dicha línea permitirá financiar parcialmente la construcción de la primera fase del Proyecto Obligatorio de Inversión, equipamiento y otros gastos asociados a la construcción del "Frente Costanera-Espigón" en el puerto de San Antonio.

La sociedad celebró dicho Contrato de Apertura de Línea de Crédito con el Banco de Crédito e Inversiones, como acreedor, banco agente y agente de garantías, y con el Banco Itaú Chile

y Banco Itaú BBA S.A., Nassau Branch, como acreedores, por un plazo de 18 años.

Para el desarrollo del nuevo terminal serán destinados más de MMUS\$ 480, incluyendo el costo de financiamiento, monto que permitirá a Puerto Central contar con 700 metros lineales de frente de atraque con una profundidad de 15 metros NRS, patios e instalaciones reacondicionadas y mejoradas, y el equipamiento necesario para operar un terminal de contenedores en altísimos estándares.

El Proyecto Obligatorio de Inversión será desarrollado en 2 etapas, la primera debe estar terminada en noviembre de 2015,

En esta etapa se espera incorporar:

- La construcción de los primeros 350 metros de frente de atraque.
- El dragado hasta -15 metros NRS de la Fase 1A.
- Adquisición de Gantry Cranes, RTG y otros equipos.
- La modificación de la protección del Espigón.
- La pavimentación, habilitación de áreas de respaldo

La segunda etapa del Proyecto Obligatorio de Inversión debe estar terminada en noviembre de 2018,

En esta etapa se espera incorporar:

- La construcción de 350 metros adicionales de frente de atraque, completando así los 700 metros lineales.
- El dragado hasta -15 metros NRS de la Fase 1B
- Adquisición de Gantry Cranes, RTG y otros equipos adicionales para el manejo de contenedores.
- La pavimentación, habilitación de áreas de respaldo.

Al 31 de Diciembre del año 2013, Puerto Central ha destinado más de MMUS\$ 120 al desarrollo del Proyecto Obligatorio de Inversión y al mejoramiento del terminal. Esta inversión incluye los equipos y sistemas y todas las actividades necesarias para el inicio de las operaciones en el terminal.

Propiedad y acciones

Identificación del Controlador

Al 31 de diciembre de 2013, Puerto Central S.A. ha emitido 100.000.000 acciones, sin valor nominal ni cotización bursátil que se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

La propiedad de estas acciones se encuentra distribuida en dos accionistas con derecho a voto siendo Puertos y Logística S.A. la sociedad controladora directa al participar de un 99,9995% del total de acciones como se detalla a continuación:

Nombre Accionista	Rut	Nº de Acciones	% Participación
Puertos y Logística S.A.	82.777.100-7	99.995.000	99,9995%
Portuaria Lirquén S.A	96.560.720-k	5.000	0,005%
Total		100.000.000	100%

Los controladores finales son las siguientes personas naturales: doña María Patricia Matte Larraín, rol único tributario N° 4.333.299-6; don Eliodoro Matte Larraín, rol único tributario N° 4.436.502-2; y don Bernardo Eduardo Matte Larraín, rol único tributario N° 6.598.728-7.

Cambios importantes en la propiedad

En el ejercicio 2013 no se han producidos cambios importantes en la propiedad de Puerto Central S.A.

Política de Dividendos y Dividendos Pagados

En Junta General de Accionistas de fecha 25 de abril de 2013 se acordó no repartir dividendos con cargo a las utilidades del ejercicio del año 2013, atendiendo que la Sociedad Puerto Central S.A. deberá dar cumplimiento al plan de inversiones comprometido en el Contrato de Concesión del Frente de Atraque Costanera Espigón del puerto de San Antonio.

Información estadística

Al 31 de diciembre del 2013, la sociedad no ha pagado dividendos.

Transacciones en bolsa

Esta Sociedad Anónima Cerrada, no se transa en bolsa.



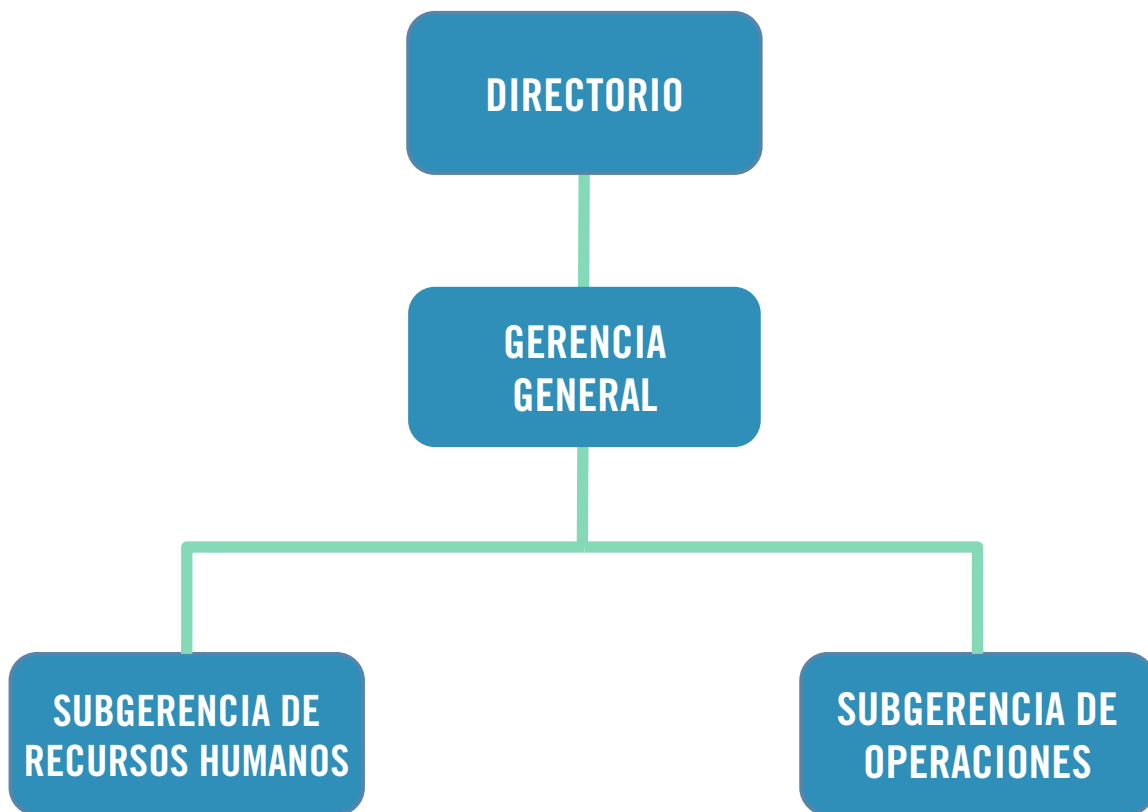
HYSTER

45-31

PUERTO CENTRAL

Administración y personal

Organigrama



Directorio

Presidente

Roberto Zilleruelo Asmussen

Rut N° 7.015.697-0

Ingeniero Civil

Director de la Sociedad desde el 31 de diciembre de 2013

Directores

Juan Carlos Eyzaguirre Echenique

Rut N° 7.032.729-5

Ingeniero Comercial

Director de la Sociedad desde el 26 de abril de 2012

René Lehuedé Fuenzalida

Rut N° 5.523.074-9

Constructor Civil

Director de la Sociedad desde el 26 de abril de 2012

Jorge Matte Capdevila

Rut N° 14.169.037-K

Ingeniero Comercial

Director desde el 26 de abril 2012

Jorge Garnham Mezzano

Rut N° 6.375.136-7

Ingeniero Civil

Director de la Sociedad desde el 26 de abril de 2012

Administración

Rodrigo Olea Portales

Rut N° 7.189.745-1

Ingeniero Civil Industrial

Gerente General desde el 28 de julio de 2011

Marcela Araneda Vásquez

Rut N° 9.649.418-1

Técnico en Recursos Humanos

Subgerente de Recursos Humanos desde el 17 de octubre de 2011

Horacio Moggia Vilches

Rut N° 10.682.748-6

Ingeniero Comercial

Subgerente de Operaciones desde el 1 de febrero de 2013

Remuneraciones y Gastos del Directorio

En el ejercicio 2013, Puerto Central S.A no canceló remuneraciones a los señores directores, no habiendo incurrido el Directorio en gastos por concepto de asesoría u otros en el ejercicio.

Remuneraciones Gerentes y Ejecutivos principales

La estructura de remuneraciones del nivel ejecutivo comprende remuneraciones fijas y variables. Estas últimas son establecidas considerando los objetivos de mediano y largo plazo definidos por el directorio, no estando relacionados en forma directa con los resultados financieros de la sociedad. Durante el 2013 las remuneraciones de los principales ejecutivos fueron MUS\$ 220. (Siendo el 2012 MUS\$ 204).



Personal

Al 31 de diciembre de 2013 el personal directo de la Sociedad alcanza a 86 trabajadores directos y 5 trabajadores a través de su filial Muellaje Central S.A. como se indica en la tabla siguiente:

Sociedad	Ejecutivos	Profesionales y Técnico	Trabajadores	Total
Puerto Central	1	11	74	86
Muellaje Central	-	-	5	5
Total Personal	1	11	79	91

Participación de Directorio y Ejecutivos Principales en la propiedad de la Sociedad

Los Directores y ejecutivos principales no poseen participación en la propiedad de la sociedad.



Empresas subsidiarias

Muellaje Central S.A.

Sociedad Anónima Cerrada Constituida mediante escritura pública de fecha 29 de junio de 2012, otorgada ante el Notario Público don Iván Torrealba Acevedo con objeto de realizar todo tipo de operaciones vinculadas con carga, movilización, almacenamiento y estiba en puerto central.

Se constituyó con un capital suscrito y pagado de MUS\$ 2.000. Subsidiaria en un 99,9995% de Puerto Central S.A. y en un 0.0050% de Puertos Y logística S.A.



HYSTER

MAERSK

MAERSK

MAERSK





Memoria Anual 2013



Hechos Relevantes Estados Financieros Consolidados Anuales

Correspondientes al ejercicio terminado al
31 de diciembre del 2013



Puerto Central S.A.

Con fecha 7 de marzo de 2013 se informó a la Superintendencia de Valores y Seguros, en calidad de hecho esencial que con fecha 6 de marzo de 2013, en cumplimiento de las obligaciones adquiridas por el contrato de concesión portuaria del Frente de Atraque Costanera Espigón del puerto de San Antonio, celebrado con fecha 8 de agosto de 2011 con la Empresa Portuaria de San Antonio y referidas al Proyecto Obligatorio de Inversiones, ha suscrito con Empresa Constructora Belfi S.A. un contrato de Ingeniería, Suministro y Construcción del nuevo Frente de Atraque Costanera Espigón y que incluye, como obras principales, la construcción de un nuevo muelle operativo de 700 metros lineales, la modificación del molo de protección del Espigón existente.

Se contemplan en el contrato que se informa como hecho esencial, el otorgamiento de garantías y la contratación de seguros que cubren adecuadamente las obligaciones de la empresa constructora y los riesgos de la construcción.

El precio del contrato suscrito se ha fijado en la suma equivalente a 4.748.859,28 unidades de fomento más, el correspondiente impuesto al valor agregado.

Con fecha 9 de abril de 2013, se informó a la Superintendencia de Valores y Seguros en calidad de hecho esencial o información relevante que el Directorio de la Sociedad en su Sesión N°25 celebrada el día 8 de abril de 2013 acordó citar la Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de abril de 2013 a las 12:00 horas, a celebrarse en las oficinas de la sociedad, ubicadas en Avenida Ramón Barros Luco N°1613, Piso 12, Oficina 1202, comuna de San Antonio.

Las materias a tratar en la Junta indicada anteriormente, serán las siguientes:

- Pronunciarse sobre la Memoria y Estados Financieros Auditados correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2012;
- Resolver sobre la distribución de los resultados del ejercicio;
- Fijar la Política de Dividendos;
- Fijar la remuneración del Directorio para el ejercicio 2013;
- Informar sobre los acuerdos del Directorio relacionados con las operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley 18.046;
- Designar Auditores Externos; y
- Tratar las demás materias de interés social que incumben a esta Junta.

Asimismo, de acuerdo a lo señalado en la NCG N°284 de esa Superintendencia en su sección II, N°2.1 letra b.1, informamos a Usted que la Memoria Anual de la Sociedad por el ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2012 se pondrá a disposición de los señores Accionistas en la página web de la Sociedad (www.puertocentral.cl), a contar del 10 de abril de 2013.

Con fecha 25 de abril de 2013, la Sociedad Puerto Central S.A. informó a la Superintendencia de Valores y Seguros en calidad de hecho esencial o información relevante, que en la Junta General Ordinaria de Accionistas de Puerto Central S.A., celebrada el jueves 25 de abril de 2013, se acordaron entre otras materias, y por la unanimidad de los accionistas asistentes a la misma, las siguientes:

- a) Aprobar la Memoria Anual, Estados Financieros e Informe presentado por los Auditores Externos, correspondientes al período comprendido entre el 1° Enero y 31 de Diciembre de 2012.
- b) Aprobar la distribución de la utilidad del ejercicio.
- c) Aprobar la política de dividendos para ejercicios futuros.
- d) Acordar y aprobar la remuneración al Directorio para el ejercicio 2013.
- e) Aprobar la proposición del Directorio para designar, a contar de esta fecha, a la empresa de auditoría externa “Ernst & Young Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías Limitada” para los servicios de auditoría del ejercicio 2013.
- f) Designar y fijar el diario electrónico “El Mostrador” para los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley 18.046.

Con fecha 25 de octubre de 2013, la Sociedad Puerto Central S.A. informó a la Superintendencia de Valores y Seguros en calidad de hecho esencial lo siguiente:

1. El Directorio de Puerto Central S.A. tomó conocimiento del informe emitido por el evaluador independiente “Aptitude Consultores Ltda.” recibido con fecha 24 de Octubre de 2013, respecto de las condiciones, efectos y potencial impacto de la siguiente operación entre partes relacionadas que se ha propuesto celebrar con la sociedad controladora Minera Valparaíso S.A.:

Hechos relevantes

Contrato de Apoyo de Minera Valparaíso S.A. en favor de Puerto Central S.A.

La entrega de este apoyo sería una condición necesaria para la celebración, por parte de Puerto Central S.A., de un Contrato de Apertura de Línea de Crédito con algunas instituciones bancarias, por un monto de US\$ 294 millones, los que serán utilizados para financiar nuestro proyecto de expansión asociado al Contrato de Concesión Portuaria otorgado por la Empresa Portuaria San Antonio.

El apoyo de Minera Valparaíso será requerido en el caso de que ocurran determinadas eventualidades previstas en el financiamiento. La formalización de este apoyo podrá ser realizada mediante un aporte de capital y/o créditos subordinados directos a Puerto Central S.A. y/o indirectos, a través de su matriz, Puertos y Logística S.A., filial de Minera Valparaíso S.A. Por este apoyo, Minera Valparaíso S.A. cobrará a Puerto Central S.A. una retribución de 0,25% anual sobre los montos efectivamente desembolsados por las instituciones bancarias, de la deuda citada. Tanto el cobro como las obligaciones contraídas por Minera Valparaíso S.A. se extinguirán con la entrada en operación del proyecto obligatorio de inversión, estimada para Junio de 2017.

El Informe del evaluador independiente está disponible para los señores accionistas, a partir de 25 de octubre de 2013, tanto en las oficinas de la Sociedad como en el sitio internet www.puertocentral.cl, en el cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 147 N°5 de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas.

La opinión de los Directores sobre la transacción, estará disponible dentro de los 5 días hábiles siguientes al 24 de Octubre de 2013, fecha en que se recibió el Informe del Evaluador Independiente, en las oficinas de la Sociedad y en el sitio de internet www.puertocentral.cl, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 147 N°5 de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas.

2. En la misma sesión, el Directorio de la Sociedad acordó convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 14 de Noviembre de 2013, a las 12:00 hrs., en Teatinos 280, piso 3, comuna de Santiago, con el fin de:

- Tratar y pronunciarse acerca del Contrato de Apoyo referido precedentemente.
- Otorgar los poderes y aprobar las demás proposiciones necesarias para materializar los acuerdos que adopte la Junta.

Contándose con la seguridad que a la referida Junta concurrirá la totalidad de los accionistas, se acordó realizarla en Teatinos

280, piso 3°, comuna de Santiago y omitir las formalidades de citación, de acuerdo a lo establecido en el artículo N°105 del reglamento de Sociedades Anónimas.

Con fecha 14 de noviembre de 2013, la Sociedad Puerto Central S.A. informó a la Superintendencia de Valores y Seguros en calidad de hecho esencial que en Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, celebrada el día 14 de Noviembre de 2013, se adoptaron por una unanimidad de los accionistas los siguientes acuerdos:

a) Aprobar, de conformidad con lo dispuesto en el Título XVI de la Ley N° 18.046, la celebración por parte de la sociedad de un Contrato de Apoyo en virtud del cual Minera Valparaíso S.A., en su carácter de controladora de la sociedad, contraerá obligaciones en favor de Puerto Central S.A. para el financiamiento bancario del Proyecto de Construcción del “Frente de Atraque Costanera Espigón” en el Puerto de San Antonio, a lo cambio de lo cual Puerto Central S.A. pagará a Minera Valparaíso S.A. una retribución de 0.25% anual sobre los montos efectivamente desembolsados por las instituciones bancarias, de la deuda de hasta US\$294.077.000; y

b) Facultar al Presidente don René Lehuedé Fuenzalida, a los Directores señores Juan Carlos Eyzaguirre Echenique y Jorge Matte Capdevila y al Gerente General don Rodrigo Olea Portales para que, actuando indistintamente dos cualesquiera de ellos, suscriban el referido Contrato de Apoyo y demás documentos complementarios, en representación de la Sociedad, y ejerzan todas las facultades que conduzcan directa o indirectamente a la formalización de la operación, al igual que cualesquiera otras atribuciones que se requieran durante toda la vigencia del contrato aludido, sin necesidad de un nuevo pronunciamiento de la Junta.

Con fecha 5 de diciembre de 2013, la Sociedad Puerto Central S.A. informó a la Superintendencia de Valores y Seguros en calidad de hecho esencial respecto de la Sociedad, de sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos, lo siguiente:

a) Con el objeto de financiar parcialmente la construcción de la primera fase del Proyecto Obligatorio de Inversión, equipamiento y otros gastos asociados a la construcción del “Frente de Atraque Costanera Espigón” en el Puerto de San Antonio, que está desarrollando la Sociedad, con fecha 3 de diciembre de 2013, Puerto Central S.A. celebró un Contrato de Apertura de Línea de Crédito con el Banco de Crédito e Inversiones, como acreedor, banco agente y agente de garantías, y con Banco Itaú Chile y Banco Itaú BBA S.A., Nassau Branch, como acreedores, por un

plazo de 18 años, y por la suma total, por concepto de capital, de hasta US\$294.077.000.

b) Con el objeto de caucionar el cumplimiento de las obligaciones asumidas por Puerto Central S.A. en dichos contratos, (i) Muellaje Central S.A. se constituyó en fiador y codeudor solidario; (ii) Minera Valparaíso S.A. se constituyó en su calidad de sociedad controladora, celebró un Contrato de Apoyo en favor de Puerto Central S.A., en conformidad a lo aprobado por la Junta Extraordinaria de Accionistas de esta última, celebrada con fecha 14 de noviembre de 2013; y (iii) Puerto Central S.A. otorgó las garantías usuales en esta clase de financiamientos.

Con fecha 26 de diciembre de 2013, la Sociedad Puerto Central S.A. informó a la Superintendencia de Valores y Seguros en calidad de hecho esencial o información relevante, lo siguiente:

En sesión de Directorio de Puerto Central S.A., celebrada con esta fecha, se conoció la renuncia presentada de don René Lehueé Fuenzalida a su cargo de Presidente del Directorio manteniéndose como Director de la Sociedad y, además, la renuncia de don Juan Manuel Gutiérrez Philippi a sus cargos de Director y Vicepresidente del Directorio de la Sociedad, todas las que se harán efectivas a contar del 31 de diciembre de 2013. En la misma sesión y en reemplazo del director saliente, el Directorio designó como reemplazante y a contar de esa misma fecha, a don Roberto Zilleruelo Asmussen, que es chileno, Ingeniero Civil Industrial, cedula de identidad N° 7.015.697-0. Asimismo, el Sr. Zilleruelo fue nombrado Presidente del Directorio.

El señor Roberto Zilleruelo Asmussen durará en sus funciones de Director y de Presidente del Directorio hasta la celebración de la próxima Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, en que deberá renovarse la totalidad del Directorio.



Informe de auditores independientes



EY Chile
Área Presidencia
Blanco 5435, piso 4,
Santiago

Tel: +56 (2) 2676 1000
www.eychile.cl

Informe del Auditor Independiente

Señores
Accionistas y Directores
Puerto Central S.A.

Informe sobre los estados financieros consolidados

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Puerto Central S.A. y afiliada, que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2013 y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de



opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Puerto Central S.A. y afiliada al 31 de diciembre de 2013 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Otros Asuntos, Informe de otros auditores sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2012

Los estados financieros consolidados de Puerto Central S.A. y afiliada por el año terminado el 31 de diciembre de 2012 fueron auditados por otros auditores, quienes expresaron una opinión sin salvedades sobre los mismos en su informe de fecha 27 de marzo de 2013.

Marek Borowski

ERNST & YOUNG LTDA.

Santiago, 11 de marzo de 2014



**Memoria
Anual
2013**

**Estados
Financieros
Consolidados**

**Correspondientes al ejercicio
terminado al 31 de diciembre
de 2013 y 2012**

Informe de los Auditores Independientes
Estados Consolidados de Situación Financiera clasificados
Estados Consolidados de resultados por función
Estados Consolidados de resultados integrales
Estados Consolidados de Flujos de Efectivo Directo
Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio Neto
Notas a los Estados Financieros Consolidados



Estados Financieros Consolidados

PUERTO CENTRAL S.A. Y SUBSIDIARIA

Estado de situación financiera clasificado consolidado al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(En miles de Dólares; MUS\$)

ACTIVOS	Nota N°	31-12-2013 MUS\$	31-12-2012 MUS\$
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	2.737	39.251
Otros activos financieros	6	2.396	26.600
Otros activos no financieros	10	463	452
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	6	4.468	4.147
Cuentas por cobrar a Entidades Relacionadas	7	0	1
Activos por impuestos	8	3.472	643
Total activos corrientes		13.536	71.094
Activos no corrientes			
Derechos por cobrar, no corrientes	6	130	134
Activos intangibles distintos de la plusvalía, neto	11	120.769	68.312
Propiedades, planta y equipo, neto	9	23.687	17.136
Activos por impuestos diferidos	22	9.269	3.752
Total activos no corrientes		153.855	89.334
TOTAL ACTIVOS		167.391	160.428

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

PUERTO CENTRAL S.A. Y SUBSIDIARIA

Estado de situación financiera clasificado consolidado al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(En miles de Dólares; MUS\$)

PATRIMONIO Y PASIVOS	Nota N°	31-12-2013 MUS\$	31-12-2012 MUS\$
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros, corrientes	12	1.192	5.154
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	12	5.773	18.581
Cuentas por pagar entidades relacionadas	7	6.678	0
Otras provisiones a corto plazo	13	152	94
Pasivos por impuestos, corrientes	8	67	40
Otros pasivos no financieros, corrientes	14	214	44
Total pasivos corrientes		14.076	23.913
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros no corrientes	12	28.428	25.218
Pasivo por impuestos diferidos	22	13.929	5.690
Total pasivos no corrientes		42.357	30.908
Patrimonio			
Capital emitido	15	100.000	100.000
Ganancias (pérdidas) acumuladas	15	10.958	5.607
Patrimonio Total		110.958	105.607
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		167.391	160.428

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

Estados Financieros Consolidados

PUERTO CENTRAL S.A. Y SUBSIDIARIA

Estados de resultados consolidado por función
Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012
(En miles de Dólares; MUS\$)

Estado de Resultados	Nota	01/01/2013 al 31/12/2013 MUS\$	01/01/2012 al 31/12/2012 MUS\$
Ingresos de actividades ordinarias	16	34.570	30.607
Costo de ventas	17	(19.519)	(17.426)
Ganancia Bruta		15.051	13.181
Gastos de Administración	17	(4.764)	(3.507)
Otras ganancias (pérdidas)	20	3	8
Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales		10.290	9.682
Ganancias que surgen de la baja en cuentas de activos financieros medidos al costo amortizado	16	1.310	336
Costos Financieros	19	(2.229)	(2.195)
Diferencias de Cambio	18	(1.433)	(279)
Resultados por Unidades de Reajuste	18	149	(48)
Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto		8.087	7.496
Gasto por impuestos a las ganancias	21	(2.736)	(1.608)
Ganancia (Pérdida) procedente de operaciones continuadas		5.351	5.888
Ganancia (Pérdida)		5.351	5.888
Ganancia (pérdida), atribuible a			
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		5.351	5.888
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras		0	0
Ganancia (Pérdida)		5.351	5.888
Ganancias por acción, básica			
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas	15	0,0535	0,0589
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones discontinuadas		0,0000	0,0000
Ganancia (Pérdida) por acción básicas (US\$/acc)		0,0535	0,0589
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas	15	0,0535	0,0589
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedentes de operaciones discontinuadas		0,0000	0,0000
Ganancia (Pérdida) Diluidas por Acción		0,0535	0,0589

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

PUERTO CENTRAL S.A. Y SUBSIDIARIA

Estado de resultados consolidados integrales
Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012
(En miles de Dólares; MUS\$)

Estado del resultado integral		
	01/01/2013 al 31/12/2013 MUS\$	01/01/2012 al 31/12/2012 MUS\$
Ganancia (Pérdida)	5.351	5.888
Resultado integral total	5.351	5.888
Resultado integral atribuible a		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	5.351	5.888
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	0	0
Resultado integral total	5.351	5.888

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

Estados Financieros Consolidados

PUERTO CENTRAL S.A. Y SUBSIDIARIA

Estado de flujo de efectivo consolidado, Método directo
 Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012
 (En miles de Dólares; MUS\$)

	Nota	31-12-2013 MUS\$	31-12-2012 MUS\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		43.835	35.784
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(15.695)	(19.393)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(3.511)	(1.799)
Otros pagos por actividades de operación		(734)	(589)
Intereses recibidos		1.398	250
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		(32)	(24)
Otras entradas (salidas) de efectivo		9.178	2.212
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		34.439	16.441
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Compras de propiedades, planta y equipo		(8.242)	(13.891)
Compras de activos intangibles		(86.337)	(3.419)
Otras entradas (salidas) de efectivo		23.218	(26.001)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(71.361)	(43.311)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Importes procedentes de la emisión de acciones		0	64.000
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		0	64.000
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		(36.922)	37.130
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo			
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		408	(288)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		(36.514)	36.842
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	5	39.251	2.409
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	5	2.737	39.251

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

PUERTO CENTRAL S.A. Y SUBSIDIARIA

Estado de cambios en el Patrimonio
por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012
(En miles de Dólares; MUS\$)

	Capital emitido (Nota 15)	Ganancias (pérdidas) acumuladas (Nota 15)	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
Saldo inicial ejercicio actual al 01/01/2013	100.000	5.607	105.607	0	105.607
Cambios en patrimonio					
Resultado Integral					
Ganancia (pérdida)		5.351	5.351		5.351
Otro resultado integral			0		0
Emisión de patrimonio			0		0
Dividendos			0		0
Total de cambios en patrimonio	0	5.351	5.351	0	5.351
Saldo final ejercicio actual 31/12/2013	100.000	10.958	110.958	0	110.958

	Capital emitido (Nota 15)	Ganancias (pérdidas) acumuladas (Nota 15)	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
Saldo Inicial ejercicio anterior al 01/01/2012	36.000	(281)	35.719	0	35.719
Cambios en patrimonio					
Resultado Integral					
Ganancia (pérdida)		5.888	5.888		5.888
Otro resultado integral			0		0
Emisión de patrimonio	64.000		64.000		64.000
Dividendos			0		0
Total de cambios en patrimonio	64.000	5.888	69.888	0	69.888
Saldo final ejercicio anterior al 31/12/2012	100.000	5.607	105.607	0	105.607

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

Índice de notas

Puertos Central S.A. y Subsidiaria
Notas a los estados financieros consolidados



Nota 01. Información General	50
1.1 Descripción del negocio	52
1.1.1 Principales activos	52
1.1.2 Política comercial	52
1.1.3 Principales clientes	52
Nota 02. Resumen de principales políticas contables	53
2.1 Bases de preparación y ejercicio	53
2.1.1 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas	53
2.2 Bases de consolidación	54
2.2.1 Subsidiarias	54
2.3 Moneda funcional y de presentación	54
2.4 Transacciones en moneda extranjera	54
2.5 Propiedades, planta y equipo	55
2.6 Activos financieros	56
2.6.1 Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	56
2.6.2 Préstamos y cuentas a cobrar	56
2.6.3 Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento	56
2.6.4 Activos financieros disponibles para la venta	56
2.7 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	57
2.8 Derivados y operaciones de cobertura	57
2.9 Efectivo y equivalentes al efectivo	58
2.10 Activos intangibles	58
2.10.1 Desembolsos posteriores	58
2.10.2 Amortización	58
2.11 Capital emitido	58
2.11.1 Dividendos	58
2.12 Acreedores comerciales	59
2.13 Pasivos financieros	59
2.14 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos	59
2.15 Provisiones	59
2.16 Reconocimiento de ingresos	59
2.17 Medio Ambiente	60
2.18 Vacaciones al personal	60
2.19 Clasificación de saldos en corriente y no corriente	60
2.20 Ganancias (pérdidas) por acción	60
2.21 Gastos por seguros de bienes y servicios	60
2.22 Estado de flujo efectivo	60
2.23 Operaciones con partes relacionadas	61
2.24 Deterioro del valor de los activos	61
2.25 Declaración de cumplimiento con NIIF	61

Estados Financieros Consolidados

Nota 3. Gestión de riesgo	62
3.1 Riesgo de mercado	62
3.2 Riesgo financiero	62
3.2.1 Riesgo de tipo de cambio	62
<i>Análisis de sensibilidad</i>	62
3.2.2 Riesgo de tasa de interés	63
3.2.3 Riesgo de crédito	63
3.2.4 Riesgo de liquidez	64
3.3 Riesgo de gestión del capital	65
3.4 Riesgo operacional	65
3.5 Medición del riesgo	65
Nota 4. Nuevos pronunciamientos contables	66
Nota 5. Efectivo y equivalentes al efectivo	69
Nota 6. Activos financieros	70
6.1 Instrumentos financieros por categoría	70
6.2 Otros activos financieros	71
6.2.1 Jerarquía del valor razonable	72
6.3 Deudores comerciales, otras cuentas por cobrar y derechos por cobrar	73
Nota 7. Información sobre partes relacionadas	74
7.1 Saldos y transacciones con entidades relacionadas	74
7.1.1 Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	74
7.1.2 Cuentas por pagar a entidades relacionadas	74
7.1.3 Transacciones más significativas y sus efectos en resultados	75
7.1.4 Remuneraciones gerentes y ejecutivos principales	75
7.1.5 Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones	75
Nota 8. Activos y pasivos por impuestos corrientes	76
Nota 9. Propiedades, planta y equipo	77
9.1 Informaciones adicionales de propiedades, planta y equipo	78
9.1.1 Principales obras en ejecución	78
9.1.2 Otras informaciones	78
Nota 10. Otros activos no financieros	80
Nota 11. Activos intangibles distintos de la plusvalía	80
Nota 12. Pasivos financieros	83
12.1 Otros pasivos financieros	83
12.1.1 Líneas de crédito comprometidas	84
12.2 Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	84

Nota 13. Otras provisiones	84
Nota 14. Otros pasivos no financieros	85
Nota 15. Patrimonio	86
15.1 Capital suscrito, pagado y número de acciones	86
15.2 Capital social	87
15.3 Ganacias (pérdidas) acumuladas	87
15.4 Ganacias por acción	87
Nota 16. Ingresos	88
16.1 Ingresos de actividades ordinarias	88
16.2 Ganacias que surgen de la baja de cuentas de activos financieros medios al costo amortizado	88
Nota 17. Gastos	89
17.1 Costo de explotación	89
17.2 Gasto de personal	89
17.3 Gastos de depreciación y amortización	90
17.4 Gastos de administración	91
Nota 18. Diferencias de cambio y resultados por unidades de reajuste	92
18.1 Diferencias de cambio	92
18.2 Resultados por unidades de reajuste	93
18.3 Moneda extranjera	94
Nota 19. Costos financieros	96
Nota 20. Otras ganancias (pérdidas) netas	96
Nota 21. Impuesto a las ganancias	97
Nota 22. Impuestos diferidos	99
Nota 23. Garantías comprometidas con terceros y otros compromisos	100
23.1 Garantías directas	100
23.2 Garantías indirectas	101
Nota 24. Acuerdo de concesión de servicios	102
Nota 25. Medio ambiente	104
Nota 26. Hechos posteriores	106
26.1 Detalle de hechos posteriores a la fecha de preparación del estado de situación financiera	106

Nota 1. Información General

Con fecha 5 de mayo de 2011, la Empresa Portuaria San Antonio (EPSA) notificó que el Directorio de esa Sociedad adoptó en su sesión extraordinaria N°41 celebrada en esa fecha la decisión adjudicar a Puerto de Lirquén S.A. actualmente llamada Puertos y Logística S.A. la Concesión del Frente de Atraque Costanera- Espigón del Puerto de San Antonio, conforme a los términos dispuestos en la sección 2.13 de las bases de licitación en atención a que sus tarifas propuestas en su oferta económica dio como resultado el menor Índice Ofertado, el que, además, no superó el Imax.

En consecuencia con lo anterior y en función de las bases de licitación, Puerto Central S.A. (La "Sociedad" o "PCE S.A."), se constituyó mediante escritura pública con fecha 18 de julio de 2011, otorgada en la notaría pública de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, rigiéndose por la Ley de Sociedades Anónimas N°18.046. La Sociedad tiene como objeto exclusivo la construcción, desarrollo, mantención, reparación y explotación del Frente de Atraque Costanera-Espigón del Puerto de San Antonio, incluyendo la posibilidad de desarrollar el giro de empresa de muellaje y almacenamiento en dicho frente de atraque sin perjuicio de las autorizaciones que deba obtener para el desarrollo de los mismos, producto de la adjudicación de la concesión otorgada por Empresa Portuaria de San Antonio (EPSA) y dando cumplimiento así a lo dispuesto en la Ley de Puertos. La Concesión que se adjudicó cuenta con un frente de atraque en explotación con 4 sitios de atraque y áreas de acopio por 31,7 hectáreas.

Conjuntamente con la explotación del frente de atraque señalado, Puerto Central S.A. deberá, según lo establecen las bases de licitación en las secciones 3.6.1 y 3.6.2, realizar ciertas inversiones de infraestructura en dos fases. La primera fase de carácter obligatoria y la segunda fase facultativa según el siguiente detalle:

En la primera fase obligatoria el concesionario deberá cumplir la construcción de setecientos (700) metros lineales de muelle operativo en el sector Costanera, la modificación del molo de protección Espigón y la habilitación de dos puntos de embarque para ácido sulfúrico. Esta fase se podrá ejecutar en dos etapas. Cabe señalar que las inversiones consideradas para el proyecto se estimaron en la oferta respectiva en US\$220 millones de dólares

de los Estados Unidos de América más IVA en infraestructura y US\$105 millones de dólares de los Estados Unidos de América más IVA en equipamiento para los primeros 20 años de concesión e incluyen la primera Fase Obligatoria de inversión; más un aumento en las condiciones de calado y equipamiento del actual sitio 4 y 5. La segunda fase facultativa consiste principalmente en la construcción de al menos doscientos (200) metros lineales de muelle operativos adicionales y continuos al muelle ejecutado en la primera fase totalizando novecientos (900) metros lineales, en la habilitación de una explanada en el sector Molito, en la construcción de un sitio norte de al menos doscientos cincuenta (250) metros en la extensión de la punta norte del molo sur y la habilitación de un tercer punto de embarque para ácido sulfúrico, ya sea dentro de los doscientos (200) nuevos metros lineales del muelle o en el nuevo sitio Norte. El Concesionario deberá manifestar la voluntad de ejecutar esta segunda fase antes del término del décimo quinto Año Contractual.

La duración de la Sociedad será indefinida, no pudiendo disolverse si no una vez transcurrido seis años desde la fecha del término de la Concesión. El plazo de la Concesión será de veinte (20) años contados desde la Fecha de Entrega (7 de noviembre de 2011). Sin perjuicio de lo anterior, el Concesionario tendrá la opción de extender dicho plazo por un periodo de diez (10) años para lo cual deberá cumplir con las siguientes condiciones:

- a) que declare su intención de constituir segunda fase del Proyecto Obligatoria de Inversión y de prorrogar el plazo antes del término del décimo quinto año contractual, y
- b) que complete la ejecución de esa segunda fase antes del término del decimosexto año contractual.

Los accionistas de la Sociedad son Puertos y Logística S.A. Rut 82.777.100 - 7, cuya participación es de 99,9950% y Portuaria de Lirquén S.A. Rut 96.560.720-K cuya participación es de 0,0050%, y su controladora es Puertos y Logística S.A.

Las siguientes personas naturales son los controladores finales: María Patricia Matte Larraín, RUT: 4.333.299-6; Eliodoro Matte Larraín,



RUT: 4.436.502-2 y Bernardo Matte Larraín RUT: 6.598.728-7. Los controladores finales controlan en partes iguales. Sociedad Concesionaria Puerto Central S.A., tiene como domicilio la Comuna de San Antonio, Avenida Ramón Barros Luco N°1613 piso 12 Of. 1202, de la ciudad de San Antonio.

El Directorio de Puerto Central S.A. está constituido por los Sres. Roberto Zilleruelo Asmussen (Presidente), y los Directores los Señores René Lehuedé Fuenzalida, Jorge Garnham Mezzano, Juan Carlos Eyzaguirre Echenique y Jorge Matte Capdevila. Siendo el gerente general designado por el Directorio es el Sr. Rodrigo Olea Portales.

El personal de Puerto Central S.A. alcanza a 86 trabajadores permanentes, de los cuales 3 corresponden a Gerentes y Ejecutivos principales y 9 Profesionales y Técnicos.

La Sociedad subsidiaria Muellaje Central S.A (Cerrada) cuenta con 5 trabajadores permanentes. Adicionalmente para las actividades de movilización y estiba de las mercaderías que se embarcan y/o desembarcan en San Antonio, en Puerto Utiliza los servicios de 213 trabajadores portuarios eventuales.

El Contrato de Concesión del Frente de Atraque Costanera Espigón del Puerto de San Antonio con Empresa Portuaria San Antonio fue firmado con fecha 8 de agosto de 2011.

Con fecha 2 de agosto de 2011, la Sociedad realizó la iniciación de actividades ante el Servicio de Impuestos Internos de San Antonio, asignándole el Rol Único Tributario N°76.158.513-4.

De conformidad a lo establecido en la Ley N° 18.046, del 22 de octubre de 1981, y su reglamento, la Sociedad se ha sometido a las reglas de las sociedades anónimas abiertas. Para tal efecto, la Sociedad fue inscrita el 8 de Noviembre de 2011, bajo el N° 251 del Registro Especial de Entidades Informantes de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Las operaciones de Puerto Central S.A. comenzaron el día 7 de noviembre de 2011, fecha en la cual la Empresa Portuaria San Antonio (EPSA) realizó la entrega del Frente de Atraque Costanera Espigón del Puerto de San Antonio, según el contrato de concesión.

A la fecha de cierre de estos estados financieros Puerto Central S.A. se encuentra operando y avanzado en el desarrollo de su plan de inversión en el Frente de Atraque Costanera Espigón.

1.1 Descripción del negocio

1.1.1 Principales activos

Los activos de Puerto Central S.A. están conformados por la Concesión a 20 años para la explotación y desarrollo del Frente de Atraque, que actualmente consta de 4 sitios aptos para atender carga fraccionada y gráneles y un área total que comprende 31,7 has. Esta sociedad tiene proyecto obligatorio de inversiones que supera los MMUS\$ 300 destacando la construcción de un muelle de 700 metros lineales que permita atender las naves de mayor tamaño y constará además con equipos y tecnología de última generación.

1.1.2 Política comercial

Puerto Central S.A., tiene como objeto facilitar que sus clientes del sector importador y exportador obtengan ventajas en la transferencia de sus productos.

1.1.3 Principales clientes

Entre los principales clientes y usuarios de Puerto Central S.A. destacan las compañías navieras e importadores de automóviles, granos, cemento y carga fraccionada.

Adicionalmente, Puerto Central S.A. en sus patios y bodegas, presta servicios de acopio y almacenaje a múltiples clientes usuarios del comercio exterior que usan el puerto de San Antonio para tales actividades.



Nota 2.

Resumen de principales políticas contables

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros se presenta a continuación. Estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2013.

2.1 Bases de preparación y ejercicio

Los presentes estados financieros de Puerto Central S.A. corresponden al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013, que incluye el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los resultados integrales de las operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013 y 2012, y han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y representan la aplicación explícita y sin reservas de las referidas normas.

Los estados financieros consolidados anuales han sido preparados bajo el criterio del costo histórico, con excepción, de acuerdo a NIIF, de aquellos activos y pasivos que se registran a valor razonable.

2.1.1 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

Los estados financieros consolidados fueron aprobados por el Directorio el 11 de marzo de 2014.

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de Puerto Central S.A. al 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012, los resultados integrales

de las operaciones, los cambios en el patrimonio y el flujo de efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

La preparación de los estados financieros en conformidad a NIIF, requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Estas estimaciones se refieren básicamente a:

1. La valorización de activos, como es el caso de la estimación de la vida útil de las propiedades, planta y equipo.
2. La determinación de pérdidas de deterioro.
3. Las estimaciones de valor razonable de los instrumentos financieros.
4. Estimaciones de provisiones.
5. Determinación de impuestos diferidos.
6. Estimaciones de contingencias.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisadas regularmente. Las estimaciones contables son reconocidas en el ejercicio en que la estimación es revisada y en cualquier período y en cualquier futuro afectado.

Las estimaciones son hechas usando la mejor información disponible sobre los sustentos analizados. En cualquier caso, es posible que cambios que puedan ocurrir en el futuro que puedan obligar en los próximos años a cambiar estas estimaciones. En tales casos los cambios se realizarán prospectivamente, reconociendo los efectos del cambio en los futuros estados financieros.

Estados Financieros Consolidados

2.2 Bases de consolidación

2.2.1 Subsidiarias

Las sociedades subsidiarias son todas las entidades que Puerto Central S.A. controla, directa o indirectamente, la mayoría de los derechos sustantivos o, sin darse esta situación, posee derechos que le otorgan la capacidad presente de dirigir sus actividades relevantes, considerándose a estos efectos los derechos de voto potenciales en su poder, o de terceros, ejercitables o convertibles. Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Los saldos intercompañías y cualquier ingreso o gasto no realizado que surjan de sus transacciones, son eliminados durante la preparación de los estados financieros consolidados.

La subsidiaria que se incluye en estos estados financieros consolidados es una sociedad anónima cerrada, la cual no se encuentra inscrita en el Registro de Valores.

Con fecha 29 de junio de 2012, mediante escritura pública, otorgada en la Notaría Pública de Santiago, de don Iván Torrealba Acevedo se procedió a la constitución de la Sociedad subsidiaria "Muellaje Central S.A." cerrada. Su domicilio es la comuna de San Antonio y su duración es indefinida. El objeto social de esta sociedad es la transferencia, porteo, almacenamiento, estiba y desestiba, carga, descarga, consolidación y desconsolidación de contenedores y/o mercaderías y demás faenas propias de la actividad portuaria.

Para asegurar la uniformidad en la presentación de los estados financieros consolidados de Puerto Central S.A., la sociedad subsidiaria incluida en la consolidación ha adoptado los mismos criterios contables que la matriz.

Nombre Sociedad	País de origen	Moneda Funcional	RUT	% Propiedad al 31/12/2013		
				Directo	Indirecto	Total
Muellaje Central S.A.	Chile	Dólar	76.242.857-1	99,9950	0,0000	99,9950

2.3 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la entidad se valorizan utilizando la moneda del entorno económico en que la entidad opera. Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, que ha sido definida como la moneda funcional y de presentación de la Sociedad, considerando que de acuerdo a los contratos o condiciones de la operación es la moneda relevante, como lo define la NIC 21. Toda la información presentada en dólares de los Estados Unidos de América ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (MUS\$).

2.4 Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en una moneda distinta a la moneda funcional se consideran moneda extranjera y son inicialmente registradas al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son traducidos al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha del estado de situación financiera. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera en partidas monetarias es la diferencia entre el costo amortizado de la moneda funcional al comienzo del período, ajustada por intereses y pagos efectivos durante el período, y el costo amortizado en moneda extranjera convertido a la tasa de cambio al final del período.

Cualquier ajuste al valor justo en los valores de libros de activos y pasivos son tratados como activos y pasivos de la operación extranjera y son traducidos a la fecha de cierre. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son valorizados al valor razonable, son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son valorizadas al costo en una moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio a la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido traducidos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros intermedios, de acuerdo al siguiente detalle:

Tipo de monedas	31-12-2013 1US\$	31-12-2012 1US\$
Pesos chilenos	524,61	479,96
Euro	0,72	0,76

2.5 Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo han sido valorizadas a su costo histórico. Las adiciones han sido valorizadas a costo histórico, el cual incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del bien.

El costo de adquisición incluye los gastos financieros devengados durante el período de construcción que sean directamente atribuible a la adquisición o construcción de activos cualificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso. La sociedad define período sustancial como aquel

que supera los doce meses: La tasa de interés utilizada es la correspondiente al financiamiento específico o de no existir, la tasa media de financiamiento de la sociedad que realiza la inversión.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fluyan a la Sociedad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente reemplazado se dará de baja en cuentas, de acuerdo con lo dispuesto en NIC 16. El resto de reparaciones y mantenencias se cargan al resultado del ejercicio en el que se incurren.

La depreciación de estos activos se calcula usando el método lineal, distribuyéndose en forma sistemática a lo largo de su vida útil. Esta vida útil se ha determinado en base al deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios y/o mejoras en la operación y cambios en la demanda del mercado por los servicios ofrecidos en la operación de dichos activos.

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, planta y equipo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

La vida útil de los activos se revisa y ajusta si es necesario en cada cierre del estado de situación financiera. Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

El rango de vida útil (en años) por tipo de activo es el siguiente:

Vida útiles	Intervalo de años de vida útil estimada	
	31-12-2013 Mínimo - Máximo	31-12-2012 Mínimo - Máximo
Infraestructura Portuaria	20 - 60	20 - 60
Máquinas y equipos	10 - 15	10 - 15
Otros activos	3 - 10	3 - 10

2.6 Activos financieros

Los activos financieros se valorizan de acuerdo a las siguientes categorías:

1. A valor razonable con cambios en resultados.
2. Préstamos y cuentas a cobrar.
3. Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento.
4. Disponibles para la venta.

La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

Cabe señalar que estos activos financieros valorizados, según se explica más adelante, se presentan en el rubro “Otros activos financieros” corrientes y no corrientes en el estado de situación financiera clasificado.

Método de la tasa de interés efectiva

El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros efectivos estimados por cobrar (incluyendo todos los cargos sobre puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuento) durante la vida esperada del activo financiero. Todos los pasivos bancarios y obligaciones financieras de la compañía se encuentran registradas bajo este método.

2.6.1 Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar. Un activo financiero se valoriza en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los derivados también se clasifican como adquiridos para su negociación, a menos que sean designados como coberturas. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes.

2.6.2 Préstamos y cuentas a cobrar

Los préstamos y cuentas a cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no tienen mercado secundario. Estos activos se valorizan a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva con excepción de los deudores por ventas que se registran por el monto de la operación, menos la provisión por pérdida por deterioro que se establece cuando existe evidencia objetiva de que la Sociedad no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar.

Se clasifican en activos corrientes, excepto aquellas partidas con vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, las cuales se clasifican como activos no corrientes.

2.6.3 Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo que la Administración tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento, los cuales son contabilizados a su costo amortizado. Estos son clasificados como otros activos financieros, corrientes o no corrientes, dependiendo de si la fecha de vencimiento excede o no 12 meses a partir de los estados financieros.

Si se vendiese un importe significativo de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificará como disponible para la venta. Estos activos financieros disponibles para la venta se incluyen en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera que se clasifican como otros activos corrientes.

2.6.4 Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta son instrumentos no derivados, que no clasifican en ninguna de las tres categorías anteriores.

Las adquisiciones y enajenaciones de inversiones se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que la Sociedad se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad. Los activos financieros disponibles para la venta se registran posteriormente por su valor razonable.

Cuando los títulos clasificados como disponibles para la venta se enajenan o sufren una pérdida por deterioro, los ajustes acumulados al valor razonable reconocidos en el patrimonio neto se incluyen en el estado de resultados como "Otras Ganancias (Pérdidas)".

2.7 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los deudores comerciales a cobrar se reconocen inicialmente al valor facturado neto de los costos de transacción dado que su pago es dentro de 45 días. Se establecerá una provisión si es que fuese necesario para cubrir eventuales deudores incobrables por estimar que, en ciertos casos, se anticipa que su recuperación es dudosa. De esta forma, se realizará una provisión de valores incobrables analizando para cada caso el tiempo de moratoria y el cumplimiento de las acciones de cobro que debe realizar Puerto Central S.A.

2.8 Derivados y operaciones de cobertura

Los derivados mantenidos por la Sociedad corresponden fundamentalmente a operaciones contratadas con el fin de cubrir el riesgo de tasa de interés y/o de tipo de cambio, que tienen como objeto eliminar o reducir significativamente estos riesgos en las operaciones subyacentes que son objeto de cobertura.

Los derivados se registran por su valor razonable en la fecha del estado de situación financiera. En el caso de derivados financieros, si su valor es positivo se registran en el rubro "Otros activos financieros" y si es negativo en el rubro "Otros pasivos financieros".

Los cambios en el valor razonable se registran directamente en resultados, salvo en el caso de que el derivado haya sido designado contablemente como instrumento de cobertura y se den todas las condiciones establecidas por las NIIF para aplicar contabilidad de cobertura, entre ellas, que la cobertura sea altamente efectiva, en cuyo caso su registro es el siguiente:

Coberturas de valor razonable: La parte del subyacente para la que se está cubriendo el riesgo se valora por su valor razonable al igual que el instrumento de cobertura, registrándose en el estado de resultados integrales las variaciones de valor de ambos, neteando los efectos en el mismo rubro del estado de resultados integrales.

Coberturas de flujos de efectivo: Los cambios en el valor razonable de los derivados se registran, en la parte en que dichas coberturas son efectivas, en una reserva del Patrimonio Total denominada "Coberturas de flujo de caja". La pérdida o ganancia acumulada en dicho rubro se traspasa al estado de resultados integrales en la medida que el subyacente tiene impacto en el estado de resultados integrales por el riesgo cubierto, neteando dicho efecto en el mismo rubro del estado de resultados integrales. Los resultados correspondientes a la parte ineficaz de las coberturas se registran directamente en el estado de resultados integrales.

Una cobertura se considera altamente efectiva cuando los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del subyacente directamente atribuibles al riesgo cubierto, se compensan con los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivos del instrumento de cobertura, con una efectividad comprendida en un rango de 80% - 125%.

2.9 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo reconocido en los estados financieros comprende el efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y otras inversiones de gran liquidez con vencimiento original de 3 meses o menos, desde la fecha de colocación.

2.10 Activos intangibles

Como resultado de haberse adjudicado la licitación portuaria del Frente de Atrache Costanera Espigón del Puerto de San Antonio, y que Puerto Central S.A. suscribió un contrato de Concesión con EPSA, a través del cual se establecen derechos y obligaciones y la realización de ciertos desembolsos incurridos y por incurrir, el contrato califica como un Acuerdo de Concesión de Servicios conforme a CINIIF N°12. La Sociedad reconoce un activo intangible que surge de un acuerdo de concesión de servicios cuando tiene el derecho de cobrar por el uso de la infraestructura de la concesión. El costo de estos activos intangibles relacionados incluye actualmente el pago inicial, pago de mitigación a los trabajadores portuarios, gastos de licitación y puesta en marcha y el valor actual de todos los pagos mínimos del contrato de concesión (canon).

Al reconocimiento inicial, el activo intangible es reconocido al valor razonable. Después del reconocimiento inicial, el activo intangible es reconocido al costo menos la amortización acumulada.

2.10.2 Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados solo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías y marcas, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

2.10.3 Amortización

La amortización es calculada sobre el costo del Activo u otro monto sustituible del costo, menos su valor residual (si existiese).

La amortización se reconocerá en el rubro costo de explotación de resultados integrales, en base al método de amortización lineal según la vida útil estimada de los activos intangibles, contada desde la fecha en que el activo se encuentre disponible para su uso, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo. La vida útil estimada es la siguiente:

Clase	Rango de amortización
Contrato de concesión	20 años

La estimación de la vida útil de un activo intangible en un acuerdo de servicio de concesión es el período desde cuando una compañía tiene la capacidad de cobrar al público por el uso de la infraestructura. La concesión se inició el 7 de noviembre de 2011 con la entrega del Frente de Atrache, fecha en la cual comienzan las operaciones de Puerto Central S.A., y se extiende por un período de concesión de 20 años.

El método de amortización, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio financiero y se ajustan si es necesario.

2.11 Capital emitido

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto (ver Nota N°15).

2.11.1 Dividendos

En Junta General de Accionistas de fecha 25 de abril de 2013 se acordó no repartir dividendos con cargo a las utilidades del ejercicio del año 2013, atendiendo que la Sociedad Puerto Central S.A. deberá dar cumplimiento al plan de inversiones comprometido en el Contrato de Concesión del Frente de Atrache Costanera Espigón del puerto de San Antonio.

2.12 Acreedores comerciales

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente al valor que se factura, dado que su pago es dentro del mes y no involucran costos de intereses.

2.13 Pasivos financieros

Los pasivos financieros se registran generalmente por el efectivo recibido, neto de los costos incurridos en la transacción. En ejercicios posteriores, estas obligaciones se valorizan a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

2.14 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a las ganancias incluye los impuestos de Puerto Central S.A. y subsidiaria, calculados sobre la renta líquida imponible para el período, junto con los ajustes fiscales de períodos anteriores y la variación en los impuestos diferidos. Adicionalmente, se incluyen en este rubro los efectos de los impuestos diferidos sobre los resultados integrales, presentados en Nota N°21, cuyo efecto sobre los resultados integrales se presenta neto del ajuste que lo generó.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método de pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas anuales consolidadas. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza.

El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del estado de situación financiera y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable determinar beneficios fiscales futuros con los que se puedan compensar las diferencias temporarias.

2.15 Provisiones

Las obligaciones existentes a la fecha de los estados financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización para la Sociedad, cuyo monto y momento de cancelación son inciertos, se registran en el estado de situación financiera como provisiones por el valor actual del monto más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

Las provisiones son revisadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre contable.

2.16 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios están compuestos por la prestación de servicios portuarios de la Sociedad menos los impuestos sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos a clientes, tanto exportadores, importadores y armadores, registrándose cuando han sido efectivamente prestados. Sólo se reconocen ingresos ordinarios derivados de la prestación de servicios cuando pueden ser estimados con fiabilidad y en función del grado de realización de la prestación del servicio a la fecha del estado de situación financiera. Un servicio se considera como prestado al momento de ser recepcionado conforme por el cliente.

Adicionalmente los ingresos y costos se imputan en función del criterio del devengo.

Los Ingresos ordinarios serán reconocidos netos de descuentos y bonificaciones habituales.

Cuando los resultados de los servicios prestados no se pueden estimar con suficiente fiabilidad, los ingresos se reconocen sólo en la medida que los gastos efectuados puedan ser recuperables.

Los ingresos por intereses se devienen sobre la base del tiempo, por preferencia al capital por pagar y la tasa de interés efectiva aplicable, que es la tasa que rebaja exactamente los ingresos de dineros futuros y estimados a través de la vida útil esperada del activo financiero al valor libro neto de dicho activo.

2.17 Medio ambiente

La Sociedad es un prestador de servicios, que realiza sus actividades en armonía con el medio ambiente por lo que no se incurren en gastos para descontaminar o restaurar. Sin embargo, para el desarrollo de sus inversiones gestiona los permisos ambientales. Los costos relativos a las medidas de mitigación de los permisos que se pudieran involucrar, se contabilizan como gasto en el período en que se incurren. Por su parte los costos asociados al desarrollo de los estudios para la obtención de los permisos por las inversiones en las obras de infraestructura se contabilizarán como activo.

2.18 Vacaciones al personal

El gasto de vacaciones se registra en el ejercicio en que se devenga el derecho, de acuerdo a lo establecido en la NIC N°19.

2.19 Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera adjunto se clasifican los saldos en función de sus vencimientos, es decir, como corriente aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corriente los de vencimiento superior a dicho período.

2.20 Ganancias (pérdidas) por acción

Los beneficios netos por acción se calculan dividiendo la utilidad neta atribuible a los accionistas por el promedio ponderado del número de acciones ordinarias en circulación durante el período.

Al 31 de diciembre de 2013, la Sociedad no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilutivo que suponga una ganancia por acción diluido diferente del beneficio básico por acción.

2.21 Gastos por seguros de bienes y servicios

Los pagos de las diversas pólizas de seguro que contrata la Sociedad son reconocidos como gastos en base devengada en proporción al período de tiempo transcurrido, independiente de los plazos de pago.

Por su parte los seguros contratados por las adquisiciones de propiedades, planta y equipos, son cargados al valor de costo del bien, hasta la fecha de puesta en funcionamiento a partir de lo cual se llevara a gasto en base devengada tal como se señala en el párrafo anterior.

Los valores pagados y no devengados se reconocen como otros activos no financieros en el activo corriente.

En términos generales los costos de los siniestros se reconocen en resultados inmediatamente después de conocidos, netos de los montos recuperables de las compañías de seguro. Los montos a recuperar se registran como un activo a reembolsar por la compañía de seguros en el rubro deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, calculados de acuerdo a lo establecido en las pólizas de seguro, lo cual depende de las probabilidades de recupero.

2.22 Estado de flujo efectivo

El estado de flujo de efectivo y equivalentes al efectivo recoge movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinados por el método directo. En este estado de flujo de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- **Efectivo y equivalentes al efectivo:** incluyen entradas o salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiéndose por éstos las inversiones con vencimiento original de 3 meses o menos desde la fecha de colocación, y con bajo riesgo de alteraciones en su valor. **Actividades de operación:** son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

- **Actividades de inversión:** son actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiación:** son actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio total y de los pasivos de carácter financiero.

2.23 Operaciones con partes relacionadas

Las operaciones entre Puerto Central S.A. y subsidiaria dependiente, que son relacionadas, forman parte de las transacciones habituales de la sociedad en cuanto a su objeto y condiciones, y son eliminadas en el proceso de consolidación.

Todas las transacciones con partes relacionadas son realizadas en términos y condiciones de mercado.

2.24 Deterioro del valor de los activos

Al cierre de cada ejercicio, La Sociedad evalúa si existe algún indicio de que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio, se realiza una prueba de deterioro en la que se estima el valor en uso de dicho activo para determinar, en su caso, el importe del saneamiento necesario.

Las pruebas de deterioro se realizan a nivel de Unidades Generadoras de Efectivo (UGE) de acuerdo a lo establecido por

la normativa contable, Puerto Central S.A. realiza pruebas de deterioro a nivel de Unidades Generadoras de Efectivo (UGE's), considerándose cada unidad de negocio como una UGE.

Para estimar el valor en uso, la Sociedad prepara las previsiones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes disponibles. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones de la Administración sobre los ingresos y costes de las UGEs utilizando las previsiones sectoriales, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Estas previsiones cubren los próximos diez años, estimándose los flujos para los años futuros hasta el fin de la vida útil de los activos, o hasta el final de las concesiones, en su caso, aplicando tasas de crecimiento razonables.

Estos flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa que recoge el coste de capital del negocio.

Si como resultado de esta evaluación, el valor en uso resulta ser inferior al valor neto contable, se registra una pérdida por deterioro como ítem operacional en el estado de resultados.

Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013, la Administración ha realizado pruebas de deterioro a sus distintas UGEs, no detectándose situaciones de deterioro en el valor en uso de estas.

2.25 Declaración de cumplimiento con NIIF

La Administración de la Sociedad declara haber dado cumplimiento a las normas contenidas en las NIIF vigentes y que le eran aplicables para el ejercicio al 31 de diciembre de 2013.

Nota 3.

Gestión de riesgo

La Sociedad se encuentra expuesta a un conjunto de riesgos de mercado, financieros y operacionales inherentes a sus negocios. Puerto Central S.A. busca identificar y administrar dichos riesgos de la manera más adecuada con el objetivo de minimizar potenciales efectos adversos.

La gestión del riesgo es administrada por la Gerencia de Administración y Finanzas de la sociedad Matriz, dando cumplimiento a políticas globales aprobadas por el Directorio.

3.1 Riesgo de mercado

La industria de transferencia de carga portuaria tiene una alta dependencia del ciclo económico tanto nacional como internacional, el que tiene un efecto directo sobre las importaciones y exportaciones, y consecuentemente sobre el volumen de carga movilizada a través de los puertos nacionales. Puerto Central S.A. y sociedad subsidiaria no tienen control sobre los factores que afectan el ciclo económico, y tienen un bajo margen para hacer ajustes internos frente a variaciones de este, lo que se explica tanto por la naturaleza de largo plazo de la infraestructura portuaria como por las exigencias de su contrato de concesión.

La Sociedad opera en zonas con amplia oferta portuaria y un número reducido de clientes. Esto implica una constante presión a la baja en las tarifas, las que se encuentran a niveles bajos en relación a estándares internacionales.

3.2 Riesgo financiero

Las actividades de Puerto Central S.A. y sociedad subsidiaria están expuestas a diversos riesgos financieros inherentes a su negocio, dentro de los que se encuentran: riesgo de condiciones en el mercado financiero (incluyendo riesgo de tipo de cambio y riesgo de tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

3.2.1 Riesgo de tipo de cambio

La sociedad se encuentra afecto a las variaciones en el tipo de cambio desde dos perspectivas; la primera se conoce como diferencias de cambio y se refiere al descalce contable que existe entre los activos y pasivos del estado de situación financiera distintos a su moneda funcional (dólar estadounidense). La segunda perspectiva se refiere a las variaciones del tipo de cambio que afectan a los ingresos y costos de la sociedad y sociedad subsidiaria.

Por el lado de los activos y pasivos, el impacto de variaciones del tipo de cambio está acotado principalmente a los activos y pasivos corrientes ya que ellos están constituidos mayoritariamente por valores indexados en moneda nacional.

Las ventas de Puerto Central S.A. y subsidiaria, están indexadas aproximadamente en un 99,90% en dólares y en un 0,10% en moneda nacional, en tanto que los costos de explotación están indexados aproximadamente en un 68,53% en moneda local (pesos) y en un 31,47% en dólares.

Considerando que la estructura de sus ingresos se encuentra altamente indexada al dólar, se han contraído pasivos denominados en esta moneda.

Análisis de Sensibilidad

Puerto Central S.A. tiene una exposición por sus activos financieros, en relación a otras monedas distintas del dólar. El monto neto aproximado expuesto a variaciones en el tipo de cambio es de US\$ 3,2 millones. Si el conjunto de tipos de cambio se aprecia o deprecia en un 10%, respecto al dólar, se estima que el efecto sobre los resultados de la Sociedad, después de impuestos, sería una ganancia o pérdida de aproximadamente US\$ 0,3 millones.

3.2.2 Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés tiene un efecto sobre las inversiones financieras y sobre el endeudamiento financiero.

Al 31 de Diciembre de 2013, la totalidad de las inversiones financieras se encuentran invertidas a tasa fija, eliminando el riesgo de las variaciones en las tasas de interés de mercado.

A la fecha, Puerto Central S.A., mantiene una línea de crédito en dólares (Nota 12.1.1.). Al 31 de Diciembre de 2013 Puerto Central S.A. no ha realizado giros con cargo a esta línea, no obstante los giros futuros con cargo a esta se encuentran remunerados a tasa de interés flotante, exponiéndose a las variaciones en la tasa de interés de mercado.

Puerto Central S.A. administra la estructura de tasas de interés de su deuda mediante derivados, los que le permiten fijar la tasa de interés de su crédito y así reducir su exposición a las variaciones de tasa de interés de mercado.

3.2.3 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la sociedad. El riesgo de crédito surge en la potencial insolvencia de algunos clientes, así como en la ejecución de operaciones financieras.

Dadas las condiciones de venta; al contado, con un período de pago de máximo de 45 días, y el mix de clientes, la exposición al riesgo de no pago es mínimo. Reflejo de ello es el bajo porcentaje de cuentas incobrables, las que representaron menos del 0,99% del total de ventas anuales del año 2013.

Los tipos de clientes son Armadores, exportadores e importadores y se han implementado políticas de gestión de crédito y cobranzas para cada grupo, con el fin de tener una baja exposición al riesgo de no pago de los servicios prestados por el Concesionario.

La Sociedad privilegia las inversiones en instrumentos con clasificaciones de riesgos que minimicen el no pago e insolvencia. Para ello, mensualmente monitorea la cartera para asegurarse respecto a su diversificación y calidad de los instrumentos que la componen. La máxima exposición al riesgo de los activos financieros es su valor libro.

Al 31 de Diciembre de 2013 y al 31 de Diciembre de 2012 las inversiones de acuerdo a su clasificación de riesgo son las siguientes:

Al 31 de diciembre 2013 - MUS\$	Efectivo y equivalentes al efectivo	Otros activos financieros
Inversión sin considerar inversiones en inst. de patrimonio (acciones)	1.902	2.396
Clasificación de riesgo		
AAA	100%	0%
AA+	0%	93%
AA	0%	7%

El equivalente al efectivo no incluye caja ni bancos, solo los depósitos a plazo clasificados en dicho rubro (Ver Nota N°5).

Al 31 de diciembre 2012 - MUS\$	Efectivo y equivalentes al efectivo	Otros activos financieros
Inversión sin considerar inversiones en inst. de patrimonio (acciones)	39.024	26.600
Clasificación de riesgo		
AAA	100%	89%
AA+	0%	0%
AA	0%	11%

El equivalente al efectivo no incluye caja ni saldos en bancos, solo los depósitos a plazo clasificados en dicho rubro (Ver Nota N°5).

Estados Financieros Consolidados

3.2.4 Riesgo de liquidez

Este riesgo se generaría en la medida que la Sociedad no pudiese cumplir con sus obligaciones como resultado de liquidez insuficiente, por eventuales disminuciones en el flujo operacional o por imposibilidad de obtener créditos. La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que se puedan manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo.

Actualmente Puerto Central S.A. mantiene una línea de crédito en dólares (Nota 12.1.1), la que le permitirá financiar parcialmente su proyecto obligatorio de inversión.

Al comparar los ejercicios al 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012, el nivel de liquidez ha disminuido, lo que se observa en los siguientes indicadores:

Indices de liquidez	31-12-2013 veces	31-12-2012 MUS\$
Liquidez corriente	0,96	2,97
Razón ácida	0,93	2,95



3.3 Riesgo de gestión del capital

El objetivo de la sociedad y subsidiarias, en relación con la gestión del capital, es el de resguardar la capacidad del mismo para continuar como empresa en funcionamiento, procurando el mejor rendimiento para los accionistas. Puerto Central S.A. maneja la estructura de capital de tal forma que su endeudamiento no ponga en riesgo la capacidad de pagar sus obligaciones.

La estructura de capital de la Sociedad consiste en la deuda

(pasivos corrientes y no corrientes) y patrimonio (compuesto por capital emitido y ganancias acumuladas).

La Administración revisa la estructura de capital de la sociedad, donde considera el costo de capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

El coeficiente de endeudamiento de los ejercicios que se informan son los siguientes:

Indices de endeudamiento	31-12-2013 MUS\$	31-12-2012 MUS\$
Pasivos corrientes	14.076	23.913
Pasivos no corrientes	42.357	30.908
Total deuda	56.433	54.821
Patrimonio	110.958	105.607
Coeficiente de endeudamiento	0,51	0,52

3.4 Riesgo Operacional

Los riesgos operacionales de la Sociedad son administrados por sus unidades de negocio en concordancia con estándares y procedimientos definidos a nivel corporativo.

La totalidad de los activos de infraestructura de la empresa (construcciones, instalaciones, maquinarias, etc.) se encuentran adecuadamente cubiertos de los riesgos operativos y otros de la naturaleza mediante pólizas de seguros.

El desarrollo de los negocios de la sociedad involucra una constante planificación por la variabilidad de la actividad, ya que las naves no tienen fechas de arribo ciertas y tampoco depende del puerto su planificación.

La prestación de servicios se realiza de manera de tener el menor impacto en el medio ambiente. Todas las operaciones de construcción del nuevo frente de atraque siguen rigurosamente los requerimientos exigidos en su Resolución de Calificación Ambiental, además de existir

un monitoreo constante por parte de empresas externas especializadas. La Sociedad se ha caracterizado por generar bases de desarrollo sustentables en su gestión empresarial, manteniendo además una estrecha relación con la comunidad donde realiza sus operaciones, colaborando en distintos ámbitos.

3.5 Medición del riesgo

La Sociedad y subsidiaria realizan periódicamente análisis y mediciones de su exposición a las distintas variables de riesgo, de acuerdo a lo presentado en párrafos anteriores.

Para efectos de medir su exposición emplea metodologías ampliamente utilizadas en el mercado para realizar análisis de sensibilidad sobre cada variable de riesgo, de manera que la Administración pueda manejar la exposición de la Sociedad a las diferentes variables y su impacto.

Nota 4. Nuevos Pronunciamientos Contables

Las siguientes nuevas Normas, interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 21, Gravámenes	1 de enero de 2014
NIIF 9, Instrumentos Financieros	Por determinar

NIIF 9 “Instrumentos Financieros”

Esta Norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos y pasivos financieros y para la contabilidad de coberturas. Originariamente el IASB decidió que la fecha de aplicación mandataria es el 1 de enero de 2015. Sin embargo, el IASB observó que esta fecha no da suficiente tiempo a las entidades de preparar la aplicación, por lo cual decidió de publicar la fecha efectiva cuando el proyecto esté más cerca a completarse. Por eso, su fecha de aplicación efectiva está por determinar; se permite la adopción inmediata.

CINIIF 21 “Gravámenes”

CINIIF 21 es una interpretación de IAS 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes que fue

emitida en mayo de 2013. IAS 37 establece los criterios para el reconocimiento de un pasivo, uno de los cuales es el requisito de que la entidad debe tener una obligación presente como resultado de un evento pasado. La interpretación aclara que este evento pasado que da origen a la obligación de pago de un gravamen es la actividad descrita en la legislación pertinente que desencadena el pago del gravamen. IFRIC 21 es efectiva para los períodos anuales que comiencen el o después del 1 de enero de 2014.

La Compañía aún se encuentra evaluando los impactos que podría generar las mencionadas normas, y se estima que no tendrán un impacto significativo en los estados financieros.

Mejoras y modificaciones	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF10, Estados Financieros Consolidados	1 de enero de 2014
NIIF 12, Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades	1 de enero de 2014
NIC 27, Estados Financieros Separados	1 de enero de 2014
NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación	1 de enero de 2014
NIC 36, Deterioro de valor de los Activos	1 de enero de 2014
NIC 39, Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición	1 de enero de 2014
NIC 19, Beneficio a los empleados	1 de enero de 2014
NIIF 3, Combinaciones de Negocios	1 de enero de 2014
NIC 40, Propiedades de Inversión	1 de enero de 2014



NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”, NIIF 12 “Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades”, NIC 27 “Estados Financieros Separados”

Las modificaciones a NIIF 10 Estados Financieros Consolidados, NIIF 12 Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades e NIC 27 Estados Financieros Separados proceden de propuestas del Proyecto de Norma Entidades de Inversión publicado en agosto de 2011. Las modificaciones definen una entidad de inversión e introducen una excepción para consolidar ciertas subsidiarias pertenecientes a entidades de inversión. Estas modificaciones requieren que una entidad de inversión registre esas subsidiarias al valor razonable con cambios en resultados de acuerdo con la NIIF 9 Instrumentos Financieros en sus estados financieros consolidados y separados. Las modificaciones también introducen nuevos requerimientos de información a revelar relativos a entidades de inversión en NIIF 12 e NIC 27. Se requiere que las entidades apliquen las modificaciones a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014. Se permite su aplicación anticipada.

NIC 32 “Instrumentos Financieros: Presentación”

Las modificaciones a NIC 32, emitidas en diciembre de 2011, están destinadas a aclarar diferencias en la aplicación relativa a la compensación de saldos y así reducir el nivel de diversidad en la práctica actual. Las modificaciones son

aplicables a contar del 1 de enero de 2014 y su adopción anticipada es permitida.

NIC 36 “Deterioro del Valor de los Activos”

Las modificaciones a NIC 36, emitidas en mayo de 2013, están destinadas a la revelación de la información sobre el importe recuperable de los activos deteriorados, si este importe se basa en el valor razonable menos los costos de disposición. Estas modificaciones están en relación a la emisión de NIIF 13 Medición del Valor Razonable. Las enmiendas deben ser aplicadas retrospectivamente por períodos anuales que comiencen el o después del 1 de enero de 2014. La aplicación anticipada está permitida cuando la entidad ya ha aplicado NIIF 13.

NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”

Las modificaciones a NIC 39, emitidas en junio de 2013, proporcionan una excepción al requerimiento de suspender la contabilidad de coberturas en situaciones en los que los derivados extrabursátiles designados en relaciones de cobertura son directamente o indirectamente novados a una entidad de contrapartida central, como consecuencia de leyes o reglamentos, o la introducción de leyes o reglamentos. Se requiere que las entidades apliquen las modificaciones a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014. Se permite su aplicación anticipada.

Estados Financieros Consolidados

NIC 19 “Beneficios a los Empleados”

Las modificaciones a NIC 19, emitidas en noviembre de 2013, se aplican a las aportaciones de empleados o terceros a planes de beneficios definidos. El objetivo de las enmiendas es la simplificación de la contabilidad de aportaciones que están independientes de los años de servicio del empleado; por ejemplo, aportaciones de empleados que se calculan de acuerdo a un porcentaje fijo del salario. Las modificaciones son aplicables a contar del 1 de julio de 2014. Se permite su aplicación anticipada.

NIIF 3 “Combinaciones de Negocios”

“Annual Improvements cycle 2010–2012”, emitido en diciembre de 2013, clarifica algunos aspectos de la contabilidad de consideraciones contingentes en una combinación de negocios. El IASB nota que NIIF 3 Combinaciones de Negocios requiere que la medición subsecuente de una consideración contingente debe realizarse al valor razonable y por lo cual elimina las referencias a NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes u otras NIIF que potencialmente tienen otras bases de valorización que no constituyen el valor razonable. Se deja la referencia a NIIF 9 Instrumentos Financieros; sin embargo, se modifica NIIF 9 Instrumentos Financieros aclarando que una consideración contingente, sea un activo o pasivo financiero, se mide al valor razonable con cambios en resultados u otros resultados integrales dependiendo de los requerimientos de

NIIF 9 Instrumentos Financieros. Las modificaciones son aplicables a contar del 1 de julio de 2014. Se permite su aplicación anticipada.

IAS 40 “Propiedades de Inversión”

“Annual Improvements cycle 2011–2013”, emitido en diciembre de 2013, clarifica que se requiere juicio en determinar si la adquisición de propiedad de inversión es la adquisición de un activo, un grupo de activos o una combinación de negocios dentro del alcance de IFRS 3 Combinaciones de Negocios y que este juicio está basado en la guía de IFRS 3 Combinaciones de Negocios. Además el IASB concluye que NIIF 3 Combinaciones de Negocios y NIC 40 Propiedades de Inversión no son mutuamente excluyentes y se requiere juicio en determinar si la transacción es sólo una adquisición de una propiedad de inversión o si es la adquisición de un grupo de activos o una combinación de negocios que incluye una propiedad de inversión. Las modificaciones son aplicables a contar del 1 de julio de 2014. Se permite su aplicación anticipada.

La Administración de Puerto Central S.A. aún se encuentra evaluando los impactos que podrían generar las mencionadas normas, y se estima que no tendrán un impacto significativo en los estados financieros.



Nota 5. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo está conformado como se muestra en la siguiente tabla:

Composición del efectivo y equivalentes al efectivo	31-12-2013 MUS\$	31-12-2012 MUS\$
Efectivo en Caja	295	1
Saldos en Bancos	540	226
Depósitos a plazo	1.902	39.024
Total efectivo y equivalentes al efectivo	2.737	39.251

El efectivo y equivalentes al efectivo corresponden a los saldos de dinero mantenido en caja y en cuentas corrientes bancarias, los depósitos a plazo y otras inversiones líquidas con vencimiento a menos de 3 meses desde la fecha de la transacción que las origina.

El efectivo en caja y las cuentas corrientes bancarias son recursos disponibles y su valor razonable es igual a su valor libro.

Por su parte, el valor razonable de los depósitos a plazo no difiere significativamente de su valor libro, calculado en base a su costo amortizado.

El efectivo y equivalente al efectivo no tienen restricciones de disponibilidad.

La composición del efectivo y equivalentes al efectivo clasificado por moneda se detalla a continuación:

Efectivo y equivalentes al efectivo por moneda	31-12-2013 MUS\$	31-12-2012 MUS\$
Efectivo y equivalentes al efectivo en \$	834	34.689
Efectivo y equivalentes al efectivo en US\$	1.903	4.562
Efectivo y equivalentes al efectivo	2.737	39.251

Nota 6. Activos financieros

Los otros activos financieros al cierre de cada ejercicio son los siguientes:

Activos financieros	Corrientes		No Corrientes		Total	
	31-12-2013 MUS\$	31-12-2012 MUS\$	31-12-2013 MUS\$	31-12-2012 MUS\$	31-12-2013 MUS\$	31-12-2012 MUS\$
Otros activos financieros	2.396	26.600	0	0	2.396	26.600
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	4.468	4.147	0	0	4.468	4.147
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	0	1	0	0	0	1
Derechos por cobrar	0	0	130	134	130	134
Total activos financieros	6.864	30.748	130	134	6.994	30.882

6.1 Instrumentos financieros por categoría

Los criterios de clasificación que se han aplicado a las distintas partidas que lo componen para cada ejercicio se detallan a continuación:

Al 31 de diciembre de 2013	MUS\$	Activo a Valor razonable c/Cambios en Resultado	Disponibles para la venta	Mantenidos hasta su vencimiento	Préstamos y cuentas a cobrar	Total
Otros activos financieros		2.396	0	0	0	2.396
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		0	0	0	4.468	4.468
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas		0	0	0	0	0
Derechos por cobrar		0	0	0	130	130
Total		2.396	0	0	4.598	6.994

Al 31 de diciembre de 2012	MUS\$	Activo a Valor razonable c/Cambios en Resultado	Disponibles para la venta	Mantenidos hasta su vencimiento	Préstamos y cuentas a cobrar	Total
Otros activos financieros		2.871	0	23.729	0	26.600
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		0	0	0	4.147	4.147
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas		0	0	0	1	1
Derechos por cobrar		0	0	0	134	134
Total		2.871	0	23.729	4.282	30.882

La composición por moneda de los activos financieros es la siguiente:

Activos financieros por moneda	Corrientes		No Corrientes		Total	
	31-12-2013 MUS\$	31-12-2012 MUS\$	31-12-2013 MUS\$	31-12-2012 MUS\$	31-12-2013 MUS\$	31-12-2012 MUS\$
Peso	6.864	30.748	130	134	6.994	30.882
Total activos financieros	6.864	30.748	130	134	6.994	30.882

6.2 Otros activos financieros

Los otros activos financieros son aquellos que han sido valorizados según lo indicado en la Nota N° 2.6. El detalle al cierre del ejercicio señalado es el siguiente:

Clases de otros activos Financieros	Corrientes	
	31-12-2013 MUS\$	31-12-2012 MUS\$
Fondos Mutuos	2.396	2.871
Depósitos a plazo	0	23.729
Total otros activos financieros	2.396	26.600



Estados Financieros Consolidados

6.2.1 Jerarquía del Valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros reconocidos en el estado de situación financiera, ha sido determinado siguiendo la siguiente jerarquía, según los datos de entrada utilizados para realizar la valoración:

Nivel 1: Precios cotizados en mercados activos para instrumentos idénticos.

Nivel 2: Precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos similares u otras técnicas de valoración para las cuales todos los inputs importantes se basen en datos de mercado que sean observables.

Nivel 3: Técnicas de valoración para las cuales todos los

inputs relevantes no estén basados en datos de mercado que sean observables.

Al 31 de diciembre de 2013, el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros sujetos a valoración se ha determinado en base al Nivel 1 de la jerarquía antes presentada. Adicionalmente no se han producido transferencias entre los niveles de la jerarquía de valor razonable para los instrumentos financieros.

Por su parte el valor razonable de los instrumentos clasificados como otros activos financieros no difiere significativamente de su valor libro calculado en base a su costo amortizado.

Instrumentos financieros medidos a valor razonable	31-12-2013	Valor razonable medido al final del período de reporte utilizando:		
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Activos financieros				
Activos financieros a valor razonable con cambio en resultado	2.396	2.396	0	0
Total	2.396	2.396	0	0

Instrumentos financieros medidos a valor razonable	31-12-2012	Valor razonable medido al final del período de reporte utilizando:		
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Activos financieros				
Activos financieros a valor razonable con cambio en resultado	2.871	2.871	0	0
Total	2.871	2.871	0	0

6.3 Deudores comerciales, otras cuentas por cobrar y derechos por cobrar

La composición de este rubro al cierre es el siguiente:

Clases de deudores, cuentas por cobrar y derechos por cobrar neto	Corrientes		No Corrientes		Total	
	31-12-2013 MUS\$	31-12-2012 MUS\$	31-12-2013 MUS\$	31-12-2012 MUS\$	31-12-2013 MUS\$	31-12-2012 MUS\$
Deudores por ventas	4.328	4.073	0	0	4.328	4.073
Otros deudores comerciales	140	74	0	0	140	74
Cuentas corrientes del personal	0	0	130	134	130	134
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y derechos por cobrar, neto	4.468	4.147	130	134	4.598	4.281

Clases de deudores, cuentas por cobrar y derechos por cobrar bruto	Corrientes		No Corrientes		Total	Total
	31-12-2013 MUS\$	31-12-2012 MUS\$	31-12-2013 MUS\$	31-12-2012 MUS\$	31-12-2013 MUS\$	31-12-2012 MUS\$
Deudores por ventas	4.671	4.073	0	0	4.671	4.073
Otros deudores comerciales	140	74	0	0	140	74
Cuentas corrientes del personal	0	0	134	134	134	134
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y derechos por cobrar, bruto	4.811	4.147	134	134	4.945	4.281

El valor razonable de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar no difieren significativamente del valor libro, de acuerdo a lo descrito en Nota N°2.7.

Existe la política de monitorear frecuentemente los saldos de las cuentas por cobrar a clientes comerciales y de gestionar la cobranza bajo los procedimientos establecidos por Puerto Central S.A. Dicha política le permite a la sociedad tener

una alto performance de cobranza con niveles de incobrabilidad bajo el 0,99% de las ventas anuales.

Al 31 de diciembre de 2013 no se han registrado pérdidas por deterioro, si bien existe una provisión por deudas no cobradas por MUS\$343.

La antigüedad de los deudores por ventas bruto corriente, es la siguiente:

Deudores por venta Bruto	Al 31/12/2013						Total
	No Vencido	Menos de 30 días vencidos	31 a 60 días vencidos	61 a 90 días de vencidos	91 a 180 días de vencidos	Sobre 180 días de vencidos	
N° de clientes por vencimiento	297	126	43	19	14	6	505
Deudores comerciales Facturado	2.718	1.419	150	2	281	52	4.622
Deudores por facturar	49	0	0	0	0	0	49
Total deudores comerciales neto	2.767	1.419	150	2	281	52	4.671

Deudores por venta bruto	Al 31/12/2012						Total
	No Vencido	Menos de 30 días vencidos	31 a 60 días vencidos	61 a 90 días de vencidos	62 a 90 días de vencidos	63 a 90 días de vencidos	
N° de clientes por vencimiento	223	49	62	11	0	0	345
Deudores comerciales Facturado	3.170	383	446	25	0	0	4.024
Deudores por facturar	49	0	0	0	0	0	49
Total deudores comerciales neto	3.219	383	446	25	0	0	4.073



Nota 7. Información sobre partes relacionadas

Las transacciones de la sociedad y sociedades relacionadas corresponden a operaciones habituales en cuanto a su objeto y condiciones de mercado.

7.1 Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Los saldos de cuentas por pagar entre la sociedad y sociedades relacionadas son las siguientes:

7.1.1 Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

Rut	Sociedad	Pais de origen	Descripción de la transacción	Plazo de Transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	Corrientes	
							31-12-2013 MUS\$	31-12-2012 MUS\$
96.959.030-1	Puerto Lirquén S.A.	Chile	Saldo en cuenta corriente	Menos 90 días	Filial	Pesos	0	1
Total							0	1

7.1.2 Cuentas por pagar a entidades relacionadas

Rut	Sociedad	Pais de origen	Descripción de la transacción	Plazo de Transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	Corrientes	
							31-12-2013 MUS\$	31-12-2012 MUS\$
82.777.100-7	Puertos y Logística S.A.	Chile	Saldo en cuenta corriente	Menos 90 días	Matriz	Pesos	6.672	0
99.520.000-7	Cia.de Petróleos de Chile S.A.	Chile	Proveedor Insumos	Menos 90 días	Indirecta (2)	Pesos	6	0
Total							6.678	0



7.1.3 Transacciones más significativas y sus efectos en resultados

RUT	Sociedad	País de origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Moneda	31-12-2013		31-12-2012	
						Monto MUS\$	Efecto en Resultado MUS\$	Monto MUS\$	Efecto en Resultado MUS\$
96.514.410-2	Bice Adm.Gral.de Fondos S.A.	Chile	Indirecta (1)	Financiera	Pesos	16.399	66	12.724	59
97.080.000-K	Banco Bice S.A.	Chile	Indirecta (1)	Financiera	Pesos	5.421	45	5.666	123
88.566.900-K	Edipac S.A.	Chile	Indirecta (1)	Proveedor Insumos	Pesos	6	(6)	4	(4)
93.458.000-1	Celulosa Arauco y Constitución S.A.	Chile	Coligante	Servicios Portuarios	Pesos	4	4	0	0
99.520.000-7	Cia.de Petróleos de Chile S.A.	Chile	Indirecta (2)	Proveedor Insumos	Pesos	283	(283)	11	(11)
96.959.030-1	Puerto Lirquén S.A.	Chile	Filial	Serv.transporte, arriendo y repuestos	Pesos	5	(5)	0	0
76.242.857-1	Muellaje Central S.A.	Chile	Coligada	Servicios Estiba y Desestiba	Pesos	1.550	(1.550)	0	0
96.560.720-K	Portuaria Lirquén S.A.	Chile	Filial	Compra Activo Fijo	Pesos	7	0	2.831	0
96.560.720-K	Portuaria Lirquén S.A.	Chile	Filial	Servicios Portuarios	Pesos	0	0	34	34
82.777.100-7	Puertos y Logística S.A.	Chile	Matriz	Servicios de Adm.	Pesos	1.428	(1.428)	782	(782)

(1) Relación indirecta a través de Matriz

(2) Relación indirecta a través de la Coligante

7.1.4 Remuneraciones Gerentes y Ejecutivos principales

La estructura de remuneraciones del nivel ejecutivo comprende remuneraciones fijas y variables. Estas últimas son establecidas considerando el desempeño individual de cada ejecutivo, los desafíos particulares de cada ejercicio y el desenvolvimiento de los negocios de la Sociedad. Al 31 de diciembre de 2013 la remuneración bruta total percibida por los Gerentes y Ejecutivos Principales de la Sociedad alcanzó a MUS\$ 416 (MUS\$ 279 en el año 2012).

7.1.5 Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones

No existen cuentas por cobrar y pagar entre la Compañía y sus Directores. Por su parte, las Gerencias registran un saldo por pagar a la Compañía de MUS\$97.



Nota 8. Activos y pasivos por impuestos corrientes

Las obligaciones relacionadas con el pago de impuestos fiscales se presentan netas de los créditos aplicables a dichas obligaciones. Existirá una cuenta por cobrar cuando los créditos sean superiores a las obligaciones y existirá una cuenta por pagar cuando los créditos sean inferiores a dichas obligaciones. El detalle de estos saldos netos, al cierre del ejercicio, se presenta a continuación:

Cuentas por cobrar por impuestos	31-12-2013 MUS\$	31-12-2012 MUS\$
Remanentes de:		
Pagos provisionales mensuales del ejercicio	11	0
Remanente de Impuesto al valor agregado	3.426	630
Créditos por capacitación y otros	35	13
Total cuentas por cobrar por impuestos	3.472	643

Cuentas por pagar por impuestos	31-12-2013 MUS\$	31-12-2012 MUS\$
Saldos no cubiertos con los créditos:		
Impuesto a la Renta	14	0
Otros	53	40
Total cuentas por pagar por impuestos	67	40



Nota 9. Propiedades, planta y equipo

A continuación se presentan los saldos del rubro al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

Propiedades, planta y equipo	31-12-2013 MUS\$	31-12-2012 MUS\$
Clase de propiedades, planta y equipo, neto	23.687	17.136
Infraestructura Portuaria	84	
Máquinas y equipos	6.082	3.452
Equipamiento de tecnologías de la información	300	59
Muebles y útiles	109	39
Obras en curso	17.112	13.586
Clase de propiedades, planta y equipo, bruto	25.031	17.494
Infraestructura Portuaria	94	
Máquinas y equipos	7.343	3.793
Equipamiento de tecnologías de la información	359	75
Muebles y útiles	123	40
Obras en curso	17.112	13.586
Total depreciación acumulada y deterioro de valor, propiedades, planta y equipo	1.344	358
Máquinas y equipos	1.261	341
Infraestructura Portuaria	10	0
Equipamiento de tecnologías de la información	59	16
Muebles y útiles	14	1

Estados Financieros Consolidados

Los movimientos contables del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013 y 2012 de propiedades, planta y equipo neto, son los siguientes:

Movimientos año 2013 en MUS\$	Máquinas y equipos, neto	Equipamiento de tecnologías de la información, neto	Infraestructura Portuaria, neto	Muebles y útiles, neto	Obras en curso (*)	Propiedades, planta y equipo, neto
Saldo Inicial al 01/01/2013	3.452	59	0	39	13.586	17.136
Adiciones	3.891	300	94	84	3.526	7.895
Depreciación	(1.261)	(59)	(10)	(14)		(1.344)
Bajas						0
Transferencias						0
Total cambios	2.630	241	84	70	3.526	6.551
Saldo Final al 31/12/2013	6.082	300	84	109	17.112	23.687

Movimientos año 2012 en MUS\$	Máquinas y equipos, neto	Equipamiento de tecnologías de la información, neto	Infraestructura Portuaria, neto	Muebles y útiles, neto	Obras en curso (*)	Propiedades, planta y equipo, neto
Saldo Inicial al 01/01/2012	58	24	0	1	275	358
Adiciones	3.733	50		39	13.311	17.133
Depreciación	(339)	(15)		(1)		(355)
Bajas						0
Transferencias						0
Total cambios	3.394	35	0	38	13.311	16.778
Saldo Final al 31/12/2012	3.452	59	0	39	13.586	17.136

La Sociedad estima que para el rubro propiedades, planta y equipo podría incurrir en costos de dismantelamiento, retiro y rehabilitación, pero que para este estado financiero y además dado la etapa inicial del proyecto, no es posible determinar su importe.

Al 31 de diciembre 2013 la sociedad Puerto Central S.A. tiene prendada sin desplazamiento dos grúas de muelle para garantizar el fiel, íntegro y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones garantizadas que emanan del contrato de financiamiento.



9.1 Informaciones adicionales de propiedades, planta y equipo

9.1.1 Principales Obras en ejecución

Obras en ejecución	31-12-2013 MUS\$	31-12-2012 MUS\$
Fase Cero Obras Provisorias	13.066	9.269
Fase 1 A	0	530
Fase 1 B	0	530
Gruas Portacontenedores	0	1.642
Financiamiento Puerto Central	3.256	0
Tractores Kalmar	0	956
Obras de Inversión Menor	790	659
Total obras en ejecución	17.112	13.586

Proyecto Fase Cero:

Corresponde a las obras para el aumento de la capacidad de operación del Espigón del puerto de San Antonio, en al menos 30% de su capacidad. Estas obras tienen relación con la Concesión Portuaria adjudicada en 2011 y operada a través de la filial Muellaje Central S.A.

El monto activado por concepto de gastos financieros al 31 de diciembre de 2013 fue de MUS\$ 65. La tasa de interés del financiamiento de las obras en construcción es de un 0,5% anual.

9.1.2 Otras Informaciones

Al 31 de diciembre de 2013, Puerto Central S.A y su sociedad subsidiaria no mantienen compromisos de adquisición de maquinarias y equipos portuarios.

La Sociedad tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad.



Nota 10. Otros activos no financieros



Los otros activos no financieros al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se detallan a continuación:

Clases de otros activos no financieros	Corriente	
	31-12-2013 MUS\$	31-12-2012 MUS\$
Seguros responsabilidad civil y otros	153	129
Pagos anticipados	310	323
Total otros activos no financieros	463	452

Nota 11. Activos intangibles distintos de la plusvalía

La Sociedad ha considerado que el contrato de concesión califica bajo el alcance de CINIIF N°12, debido a los siguientes factores: a) EPSA entrega una concesión de servicios portuarios a Puerto Central S.A. por el período de 20 años con posibilidad de ampliación por 10 años; b) EPSA entrega el Frente de Atraque existente para que Puerto Central S.A. le de continuidad a la explotación de dicha infraestructura; c) EPSA, controla y/o regula los servicios que debe proporcionar el operador con la infraestructura, a quién debe proporcionarlos y a qué tarifa máxima; d) EPSA obliga a Puerto Central S.A. a realizar el proyecto de inversión obligatorio de infraestructura y equipamiento y mantiene cualquier interés de adquirirlos al valor residual, al término del acuerdo; e) Puerto Central S.A. construye las obras y mejoras para el propósito de cumplir con el contrato de concesión y con el nivel de servicios requeridos por él mismo y f) El operador tiene el derecho contractual para cobrar a los usuarios por los servicios portuarios que presta a las tarifas acordadas.



La reconciliación de cambios en activos intangibles por clase al 31 de diciembre del 2013 y 2012 es la siguiente:

Activos Intangibles	Concesión	Obras Obligatorias	Total Activos Intangibles
Costo	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldo al 01/01/2013	72.450	0	72.450
Otras Adiciones	137	55.948	56.085
Saldo al 31/12/2013	72.587	55.948	128.535
Amortización	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldo al 01/01/2013	(4.138)	0	(4.138)
Amortización del ejercicio	(3.628)	0	(3.628)
Saldo al 31/12/2013	(7.766)	0	(7.766)
Valor libro al 31/12/2013	64.821	55.948	120.769

Estados Financieros Consolidados

Activos Intangibles	Concesión	Obras Obligatorias	Total Activos Intangibles
Costo	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldo al 01/01/2012	71.319	0	71.319
Adiciones	1.131	0	1.131
Saldo al 31/12/2012	72.450	0	72.450
Amortización	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldo al 01/01/2012	(530)	0	(530)
Amortización del ejercicio	(3.608)	0	(3.608)
Saldo al 31/12/2012	(4.138)	0	(4.138)
Valor libro al 31/12/2012	68.312	0	68.312

Puerto Central S.A. reconoce un activo intangible originado por un acuerdo de concesión de servicios al tener el derecho de cobrar por el uso de la infraestructura. El costo de estos activos intangibles incluye: a) el Pago Inicial estipulado de MUS\$25.000, dividido en dos cuotas; la primera cuota por MUS\$ 12.500 más Impuesto al Valor Agregado (IVA), la cual fue pagada a la firma del Contrato de Concesión el día 8 de Agosto de 2011 y la segunda cuota de MUS\$ 12.500 más Impuesto al Valor Agregado pagada el 11 de noviembre de 2013 b) el valor actual de los cánones mínimos establecidos por los próximos 20 años de concesión cuyo monto total descontado asciende a MUS\$ 29.875, dicho pago se distribuirá en cuatro cuotas iguales trimestrales sucesivas de MUS\$ 709 cada una, de las cuales se han pagado 8 cuotas trimestrales; c) la Provisión de fondos acreditada a satisfacción de EPSA, destinados a financiar programas de mitigación para trabajadores portuarios por un monto total de MUS\$ 15.363, la cual fue pagada antes del 7 de noviembre de 2011 fecha de la entrega del Frente de Atrache Costanera Espigón y d) gastos de licitación y puesta en marcha por MUS\$1.511.

Cabe señalar que al término del primer año contractual los cánones de los siguientes años han sido reajustados por US PPI-Factor ajuste, quedando la cuota trimestral en MUS\$728, lo que produjo al 31 de diciembre de 2013 una adición al activo intangible de MUS\$88.

Respecto a las obras obligatorias que se derivan del contrato de concesión, corresponden al proyecto Fase 1 A y 1 B. La Fase 1 A corresponde a la construcción de la primera porción del frente de atraque de 350 metros de longitud, que incluye relleno de explanadas posteriores al muelle, protecciones mediante enrocados, dragado de la franja que comprende el frente de atraque y la Fase 1 B corresponde a la construcción de la segunda porción del frente de atraque de 350 metros de Longitud que es la prolongación del muelle hasta completar 700 metros de largo. Comprende el relleno de explanadas posteriores al muelle, protecciones mediante enrocado y dragado.

La amortización del ejercicio es reconocida en resultados en el rubro de costo de ventas y es calculada en base al método lineal, tal como se detalla en Nota N° 2.10.

Nota 12. Pasivos financieros

Los pasivos financieros están compuestos por los siguientes rubros:

12.1 Otros pasivos financieros

Los otros pasivos financieros al cierre de los ejercicios 2013 y 2012 son los siguientes:

Clases de otros pasivos financieros	Corrientes		No Corrientes		Total	
	31-12-2013 MUS\$	31-12-2012 MUS\$	31-12-2013 MUS\$	31-12-2012 MUS\$	31-12-2013 MUS\$	31-12-2012 MUS\$
Financiamiento contrato de concesión (*)	824	2.583	28.428	25.218	29.252	27.801
Interés devengado financiamiento contrato concesión	352	2.367	0	0	352	2.367
Deudas por Importación	0	204	0	0	0	204
Sobregiros-Reclasificaciones	16	0	0	0	16	0
Total otros pasivos financieros	1.192	5.154	28.428	25.218	29.620	30.372

(*) El financiamiento del Contrato de Concesión es un financiamiento implícito que mantiene Puerto Central S.A. con "Empresa Portuaria San Antonio" (EPSA) Rut 61.960.100-9, (ver Nota N°24). Este financiamiento implícito se origina en la deuda de la Sociedad por los cánones fijos en dólares que debe pagar Puerto Central a EPSA durante todo el período de la concesión (20 años). El monto originado de este financiamiento se descuenta a una tasa estimada de interés efectiva de 7,42%, la cual fue definida al inicio de la concesión. Las amortizaciones son anuales divididas en cuotas trimestrales.

Los pagos a realizar en los próximos años son los siguientes:

Financiamiento contrato de concesión	Pagos mínimos futuros MUS\$	Interés MUS\$	Valor actual de pagos mínimos futuros MUS\$
Hasta un 1 año	2.910	2.086	824
Más de 1 año a 5 Años	11.642	7.685	3.957
Más de 5 años	37.834	13.428	24.406
Total financiamiento contrato de concesión	52.386	23.199	29.187

La composición del rubro Otros pasivos financieros clasificado por moneda se detalla a continuación:

Pasivos financieros por moneda	Corrientes		No Corrientes		Total	
	31-12-2013	31-12-2012	31-12-2013	31-12-2012	31-12-2013	31-12-2012
Dólar	1.176	5.154	28.428	25.218	29.604	30.372
Pesos	16	0	0	0	16	0
Total pasivos financieros	1.192	5.154	28.428	25.218	29.620	30.372

Estados Financieros Consolidados



12.1.1 Líneas de crédito comprometidas

Puerto Central S.A. cuenta con una línea comprometida de financiamiento con entidades financieras locales por MU\$294.077, con posibilidad de realizar giros con cargo a la línea hasta el 30 de noviembre de 2017.

12.2 Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar

Al cierre de los ejercicios, el saldo de las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar son los siguientes:

Clases de cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	Corrientes		No Corrientes		Total	
	31-12-2013 MUS\$	31-12-2012 MUS\$	31-12-2013 MUS\$	31-12-2012 MUS\$	31-12-2013 MUS\$	31-12-2012 MUS\$
Proveedores	5.594	6.023	0	0	5.594	6.023
Personal	177	58	0	0	177	58
Otras cuentas por pagar	2	12.500	0	0	2	12.500
Total cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	5.773	18.581	0	0	5.773	18.581

Nota 13. Otras provisiones

Las provisiones efectuadas al cierre de los ejercicios, son las siguientes:

Clases de otras provisiones a corto plazo	Corriente	
	31-12-2013 MUS\$	31-12-2012 MUS\$
Provisiones por beneficios a los trabajadores (1)	145	91
Provisiones de proveedores y servicios (2)	7	3
Total otras provisiones a corto plazo	152	94

(1) Provisión por beneficio a los trabajadores:

La Sociedad efectúa provisión para cubrir el gasto por concepto de feriado legal del personal.

Dicho cálculo considera los montos legales. Al cierre de estos estados financieros, el saldo representa los días devengados y no utilizados por los trabajadores.

(2) Provisión proveedores y servicios:

Corresponden a obligaciones por servicios que fueron prestados a la Sociedad.

Movimientos en provisiones	Provisiones por beneficios a los trabajadores (1)	Provisiones de proveedores y servicios (2)	Total
Saldo inicial al 01/01/2013	91	3	94
Incremento (Decremento) en provisiones existentes	127	20	147
Provisión utilizada	(66)	(16)	(82)
Otro Incremento (Decremento)	(7)	0	(7)
Saldo final al 31/12/2013	145	7	152

Movimientos en provisiones	Provisiones por beneficios a los trabajadores (1)	Provisiones de proveedores y servicios (2)	Total
Saldo inicial al 01/01/2012	25	16	41
Incremento (Decremento) en provisiones existentes	100	3	103
Provisión utilizada	(34)	(16)	(50)
Saldo final al 31/12/2012	91	3	94

Nota 14. Otros pasivos no financieros

Los otros pasivos no financieros al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se detallan a continuación:

Clases de otros pasivos no financieros	Corriente	
	31-12-2013 MUS\$	31-12-2012 MUS\$
Retenciones	66	31
Ingresos anticipados	148	13
Total otros pasivos no financieros	214	44

Nota 15. Patrimonio

15.1 Capital suscrito, pagado y número de acciones

El capital de Puerto Central S.A. al 31 de diciembre de 2013, asciende a MUS\$ 100.000, y está representado por acciones de serie única, emitidas, suscritas y pagadas, sin valor nominal, sin cotización bursátil.

De acuerdo al estatuto de constitución de fecha 18 de julio de 2011, el capital social de Puerto Central S.A. estaba conformado por MUS\$ 20.000 y representado por 20.000.000 de acciones nominativas, todas de una misma serie y de igual valor, sin valor nominal, las cuales se suscribieron en su totalidad y pagándose MUS\$ 100 (que corresponde al saldo inicial de capital pagado).

En la Primera Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 29 de diciembre de 2011, se acordó un aumento de capital de MUS\$ 80.000, mediante la emisión de 80.000.000 acciones nominativas de una misma serie y sin valor nominal, las cuales se suscribieron íntegramente en esta misma Junta. Al cierre de estos estados financieros el saldo de acciones suscritas se encuentra pagado en su totalidad.

El movimiento de acciones y capital al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se detalla a continuación:

Movimiento de capital	31-12-13		31-12-12	
	Nº Acciones	MUS\$	Nº Acciones	MUS\$
Saldo inicial	100.000.000	100.000	36.000.000	36.000
Aumentos (Disminuciones)	0	0	64.000.000	64.000
Saldo final	100.000.000	100.000	100.000.000	100.000



15.2 Capital social

El capital social corresponde al capital pagado indicado en el punto anterior.

Número de acciones			
Serie	Número acciones suscritas	Número acciones pagadas	Número acciones con derecho a voto
Única	100.000.000	100.000.000	100.000.000

Capital		
Serie	Capital suscrito MUS\$	Capital pagado MUS\$
Única	100.000	100.000

15.3 Ganancias (pérdidas) acumuladas

Los movimientos de la reserva de resultados retenidos al 31 de diciembre de 2013 y 2012 son los siguientes:

Movimiento de ganancias (pérdidas) acumuladas	31-12-2013 MUS\$	31-12-2012 MUS\$
Ganancias acumuladas distribuibles		
Saldo Inicial	5.607	(281)
Resultado del ejercicio	5.351	5.888
Total ganancias (pérdidas) acumuladas distribuibles	10.958	5.607

15.4 Ganancias por acción

El resultado por acción se ha obtenido dividiendo el resultado del ejercicio atribuido a los accionistas de la controladora por el promedio ponderado de las acciones ordinarias durante el ejercicio informado.

Ganancia (pérdida) básica por acción	31-12-2013 MUS\$	31-12-2012 MUS\$
Ganancias (pérdidas) atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el Patrimonio neto de la controladora	5.351	5.888
Resultado disponible para accionistas comunes, básico	5.351	5.888
Promedio ponderado de N° Acciones, básico	100.000.000	100.000.000
Total ganancias (pérdidas) básicas por acción	0,0535	0,0589

Ganancia (pérdida) diluidas por acción	31-12-2013 MUS\$	31-12-2012 MUS\$
Resultado disponible para accionistas comunes, básico	5.351	5.888
Resultado disponible para accionistas comunes, diluidos	5.351	5.888
Número de acciones, básicos	100.000.000	36.000.000
Número de acciones, diluido	100.000.000	100.000.000
Total ganancias (pérdidas) diluidas por acción	0,0535	0,0589

Nota 16. Ingresos



16.1 Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos ordinarios para los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se detallan a continuación:

Clases de Ingresos ordinarios	01/01/2013 al 31/12/2013 MUS\$	01/01/2012 al 31/12/2012 MUS\$
Servicios de muellaje a la carga	1.480	1.140
Servicios de muellaje a la nave	3.742	3.481
Servicios Terminales	6.410	5.844
Servicios de transferencia	22.938	19.923
Otros servicios	0	219
Prestación de servicios	34.570	30.607

16.2 Ganancias que surgen de la baja en cuentas de activos financieros medidos al costo amortizado

Las ganancias que surgen de la liquidación parcial en cuentas de activos financieros medidos al costo amortizado el 31 de diciembre de 2013 y 2012 son los siguientes:

Clases de ganancias que surgen de la baja en cuentas de activos financieros medidos al costo amortizado	01/01/2013 al 31/12/2013 MUS\$	01/01/2012 al 31/12/2012 MUS\$
Depósitos a plazo	903	256
Fondos Mutuos	407	80
Ganancias que surgen de la baja en cuentas de activos financieros medidos al costo amortizado	1.310	336



Nota 17. Gastos

17.1 Costo de explotación

El detalle de los costos de explotación se indica en el siguiente cuadro:

Clases de Costos de venta	01/01/2013	01/01/2012
	al 31/12/2013 MUS\$	al 31/12/2012 MUS\$
Costos de Concesión	3.629	3.608
Costos fijos	11.297	11.336
Costos variables	4.593	2.482
Total costos de venta	19.519	17.426

Costo de explotación corresponden a costos originados en la prestación de Servicios de operaciones portuarias derivados de la explotación del Frente de Atrque Costanera Espigón del puerto de San Antonio.

17.2 Gastos de personal

a composición de esta partida al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es la siguiente:

Gastos de personal	01/01/2013	01/01/2012
	al 31/12/2013 MUS\$	al 31/12/2012 MUS\$
Sueldos y salarios	2.298	1.278
Gratificaciones	187	125
Seguros	134	63
Beneficios y elementos de seguridad	197	71
Movilización y colación	39	51
Otros	47	40
Total gastos de personal	2.902	1.628

Estos saldos contienen el gasto en personal incluido en costo de venta, como aquellas que corresponden a gastos de administración.

17.3 Gastos por depreciación y amortización

La depreciación y amortización al 31 de diciembre de 2013 y 2012 respectivamente, se presentan en el siguiente detalle:

Gastos de depreciación y amortización	01/01/2013 al 31/12/2013 MUS\$	01/01/2012 al 31/12/2012 MUS\$
Depreciaciones	987	355
Amortizaciones de intangibles	3.628	3.608
Total gastos depreciación y amortización	4.615	3.963



17.4 Gastos de Administración

Los gastos de administración, para los ejercicios que se indican, se detallan a continuación:

Gastos de administración	01/01/2013 al 31/12/2013	01/01/2012 al 31/12/2012
	MUS\$	MUS\$
Honorarios varios	2.829	2.359
Gastos de personal	1.058	717
Gastos generales de oficina	421	155
Arriendos y gastos comunes	133	89
Patentes municipales	2	0
Ingresos y egresos varios	321	187
Total gastos de administración	4.764	3.507



Nota 18. Diferencias de cambio y resultados por unidades de reajuste

18.1 Diferencias de cambio

Las diferencias de cambio generadas al 31 de diciembre de 2013 y 2012 por partidas en monedas extranjeras, distintas a las generadas por inversiones financieras a valor razonable con cambios en resultados, fueron abonadas (cargadas) a resultados del ejercicio, a la cuenta diferencias de cambio, según el siguiente detalle:



Diferencias de cambio	Moneda	01/01/2013 al	01/01/2012 al
		31/12/2013	31/12/2012
		MUS\$	MUS\$
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	CLP	90	(282)
Otros Activos Financieros	CLP	(1.046)	(247)
Otros Activos No Financieros	CLP	(13)	4
Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar, Neto	CLP	(469)	264
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas	CLP	82	(81)
Activos por impuestos, Corrientes	CLP	(53)	142
Derechos por cobrar no corrientes	CLP	(13)	3
Activos en moneda extranjera		(1.422)	(197)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	CLP	(54)	(68)
Otras provisiones a corto plazo	CLP	5	(3)
Pasivos por Impuestos corrientes	CLP	26	(7)
Otros pasivos no financieros corrientes	CLP	12	(4)
Pasivos en moneda extranjera		(11)	(82)
Total diferencia de cambio		(1.433)	(279)



18.2 Resultados por unidades de reajuste

Las partidas que originan los efectos en resultados por unidades de reajuste al 31 de diciembre de 2013 y 2012 respectivamente, se presentan en el siguiente detalle:

Resultados por unidades de reajustes	Moneda	01/01/2013 al 31/12/2013 MUS\$	01/01/2012 al 31/12/2012 MUS\$
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	CLP	47	31
Otros Activos Financieros corrientes	CLP	110	(114)
Activos Por impuestos corrientes	CLP	1	34
Otros Activos No Financieros corrientes	CLP	2	0
Otros activos financieros no corrientes	CLP	0	1
Ctas por pagar comerciales y otras por pagar	CLP	(11)	0
Total resultados por unidades de reajustes		149	(48)

Estados Financieros Consolidados

18.3 Moneda extranjera

El detalle por moneda de los activos corrientes y no corrientes es el siguiente:

Activos corrientes	31-12-2013 MUS\$	31-12-2012 MUS\$
Efectivo y equivalente en efectivo		
CLP	834	34.689
Otros activos financieros corrientes		
CLP	2.396	26.600
Otros activos no financieros		
CLP	84	85
Deudores comerciales y otras ctas. por cobrar (neto)		
CLP	4.468	4.147
Cuentas por cobrar empresas relacionadas		
CLP	0	1
Activos por impuestos		
CLP	3.472	643
CLP	11.254	66.165
Total activos corrientes	11.254	66.165
Activos no corrientes	31-12-2013 MUS\$	31-12-2012 MUS\$
Derechos por cobrar no corrientes (neto)		
CLP	130	134
Activos por Impuestos Diferidos		
CLP	9.269	3.752
CLP	9.399	3.886
Total activos no corrientes	9.399	3.886
CLP	20.653	70.051
Total Activos	20.653	70.051

El detalle por moneda de los pasivos corrientes y no corrientes es el siguiente:

Pasivos corrientes	31-12-2013			31-12-2012		
	hasta 90 días MUS\$	de 91 días a 1 año MUS\$	Total MUS\$	hasta 90 días MUS\$	de 91 días a 1 año MUS\$	Total MUS\$
Otros pasivos financieros corrientes						
CLP	16	0	16	0	0	0
Cuentas por pagar comerciales y otras por pagar						
CLP	5.759	14	5.773	5.881	200	6.081
Cuentas por pagar entidades relacionadas						
CLP	6.678	0	6.678	0	0	0
Otras provisiones a corto plazo						
CLP	152	0	152	94	0	94
Pasivos por impuestos corrientes						
CLP	52	15	67	40	0	40
Otros pasivos no financieros						
CLP	214	0	214	44	0	44
CLP	12.871	29	12.900	6.059	200	6.259
Total pasivos corrientes	12.871	29	12.900	6.059	200	6.259

Pasivos no corrientes	31-12-2013		31-12-2012	
	más de 5 años MUS\$	Total MUS\$	más de 5 años MUS\$	Total MUS\$
Pasivo por impuestos diferidos				
CLP	13.929	13.929	5.690	5.690
CLP	13.929	13.929	5.690	5.690
Total pasivos no corrientes	13.929	13.929	5.690	5.690



Nota 19. Costos financieros

El detalle de los costos financieros al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es el siguiente:

Clases de costo financiero	01/01/2012	01/01/2012
	al 31/12/2012	al 31/12/2012
	MUS\$	MUS\$
Financiamiento contrato de concesión	2.136	2.126
Boletas de Garantía	93	69
Total costos financieros	2.229	2.195

Nota 20. Otras ganancias (pérdidas) netas

Las otras ganancias (pérdidas) netas al cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se detallan a continuación:

Clases de otras ganancias (pérdidas) netas	01/01/2013	01/01/2012
	al 31/12/2013	al 31/12/2012
	MUS\$	MUS\$
Otros	1	2
Arriendos y servicios (*)	2	6
Total otras ganancias (pérdidas) netas	3	8

(*) Corresponde a arriendo de terrenos, uso de área y otros servicios no operacionales.

Nota 21. Impuesto a las ganancias

El gasto (ingresos) por impuesto a las ganancias y por impuestos diferidos, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es el siguiente:

Gasto por impuestos corrientes a las ganancias	01/01/2013 al 31/12/2013 MUS\$	01/01/2012 al 31/12/2012 MUS\$
Gasto por impuestos corrientes	(15)	0
Gasto por impuesto, neto, total	(15)	0
Gasto por impuesto diferidos a las ganancias		
Otro (gasto) ingreso por impuesto diferido (1)	(2.721)	(1.608)
(Gasto) ingreso por impuestos diferidos, neto, total	(2.721)	(1.608)
(Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias	(2.736)	(1.608)
Gasto por impuesto corrientes a las ganancias nacional, neto		
Gasto por impuestos corrientes, neto, nacional	01/01/2013 al 31/12/2013 MUS\$	01/01/2012 al 31/12/2012 MUS\$
Gasto por impuestos corrientes, neto, nacional	(15)	0
Gasto por impuesto, neto, total	(15)	0
Gasto por impuesto diferido a las ganancias nacional, neto		
Gasto por impuestos diferidos, neto, nacional	(2.721)	(1.608)
Gasto por impuestos diferidos, neto, Total	(2.721)	(1.608)
(Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias	(2.736)	(1.608)

(1) Impuesto diferido ingreso (gasto), como consecuencia de la determinación de una pérdida tributaria y el reconocimiento tributario del activo intangible pagado como gasto tributario.

Estados Financieros Consolidados

El cargo total del ejercicio se puede reconciliar con la utilidad contable de la siguiente manera:

Cconciliación de gasto por impuesto a las ganancias	01/01/2013 al 31/12/2013 MUS\$	01/01/2012 al 31/12/2012 MUS\$
Ganancia/(pérdida) antes de impuesto a la renta	8.087	0
Gasto por impuesto a la renta	(1.617)	0
Ajustes por dif. base financiera/tributaria:		
Diferencia de cambio	287	0
Resultados por impuestos diferidos	244	0
Valorización activos/pasivos valor razonable	0	0
Provisiones y otros	1.071	0
Sub Total Ajustes por dif. base financiera/tributaria	1.602	0
Gasto por impuestos corrientes, neto, total	(15)	0
Gasto por impuestos diferidos		
Resultado por impuesto diferido por pérdida tributaria	(426)	(705)
Resultado por impuesto diferido por provisiones	36	18
Resultado por impuesto diferido por propiedades, planta y equipo	(965)	68
Resultado por impuesto diferido por activo intangible pagado	(1.366)	(989)
Gasto por impuestos diferidos, neto, total	(2.721)	(1.608)
(Gasto) / ingreso por impuestos a las ganancias	(2.736)	(1.608)

Cconciliación tasa efectiva	31-12-2013 MUS\$	31-12-2012 MUS\$
Tasa impositiva legal	20,0%	20,0%
Otro incremento (decremento) en tasa impositiva legal	-19,8%	0,0%
Tasa impositiva efectiva	0,2%	20,0%

Según la normativa legal, la tasa impositiva utilizada para el cálculo de impuesto a las ganancias para los ejercicios referidos al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es de un 20%.

Nota 22. Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos corresponden al monto de impuesto sobre las ganancias que la Sociedad tendrán que pagar (pasivos) o recuperar (activos) en ejercicios futuros, relacionados con diferencias temporarias entre la base fiscal o tributaria y el importe contable en libros de ciertos activos y pasivos, de acuerdo a lo señalado en Nota N°2.14

Los activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2013 y 2012 son los siguientes:

Impuestos diferidos	Activos por impuestos		Pasivos por impuestos	
	31-12-2013 MUS\$	31-12-2012 MUS\$	31-12-2013 MUS\$	31-12-2012 MUS\$
Provisiones varias	182	37	0	0
Pérdidas tributarias	3.234	3.660	0	0
Activo intangible	5.908	0	12.964	5.690
Propiedades, planta y equipo	(55)	55	965	0
Total impuestos diferidos	9.269	3.752	13.929	5.690

El movimiento en activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

Cambios en activos por impuestos diferidos	31-12-2013 MUS\$	31-12-2012 MUS\$
Saldo Inicial	3.752	4.653
Provisiones varias	90	33
Activo Intangible	5.908	0
Pérdidas tributarias	(426)	(989)
Activo Fijo	(55)	55
Saldo Final	9.269	3.752

Cambios en pasivos por impuestos diferidos	31-12-2013 MUS\$	31-12-2012 MUS\$
Saldo Inicial	5.690	4.985
Propiedades plantas y equipo	965	0
Activo intangible pagado	7.274	705
Saldo Final	13.929	5.690

Nota 23. Garantías comprometidas con terceros y otros compromisos



23.1 Garantías directas

Acreedor de la Garantía	Deudor		Tipo de Garantía	Tipo	Activos comprometidos		Liberación de Garantías							
	Nombre	Relación			Moneda de Pacto	Valor Contable MUS\$	2013	Activos	2016	Activos	2019	Activos	2031	Activos
Empresa Portuaria San Antonio S.A. (1)	Puerto Central S.A.	-	Boleta de Garantía	No hay	US\$	32.902	-	-	15.000	-	15.000	-	2.902	-
Servicio Nacional de Aduanas (2)	Puerto Central S.A.		Boleta de Garantía	No hay	U.F.	800	-	-	-	-	-	-	-	-
Inspección Provincial del Trabajo San Antonio (2)	Puerto Central S.A.		Boleta de Garantía	No hay	U.F.	93	-	-	-	-	-	-	-	-
Banco de Crédito e Inversiones (3)	Puerto Central S.A.		Prenda	Acciones	US\$	112.509	-	-	-	-	-	-	-	-
Banco de Crédito e Inversiones (4)	Puerto Central S.A.		Prenda	Propiedades, Planta y Equipo	US\$	2.633	-	-	-	-	-	-	-	-

(1) Corresponde a Garantías tomada por Puerto Central S.A. con el fin de garantizar el fiel, íntegro y oportuno cumplimiento del contrato de concesión.

(2) Corresponde a la garantía comprometida que se debe mantener en forma permanente, conforme a las normas que lo exigen para operar como recinto de depósito aduanero.

(3) Corresponde a la prenda sobre acciones para garantizar el fiel, íntegro y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que emane del contrato de financiamiento.

(4) Corresponde a la prenda sin desplazamiento de dos grúas de muellaje para garantizar el fiel, íntegro y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que emane del contrato de financiamiento.



23.2 Garantías indirectas

Acreedor de la Garantía	Deudor		Tipo de Garantía	Tipo	Activos comprometidos			Liberación de Garantías						
	Nombre	Relación			Moneda de Pacto	Valor Contable MUS\$	2013	Activos	2016	Activos	2019	Activos	2031	Activos
Inspección Provincial del Trabajo San Antonio	Muellaje Central S.A.		Boleta de Garantía	No hay	U.F.	93	-	-	-	-	-	-	-	-
Servicio Nacional de Aduanas	Muellaje Central S.A.		Boleta de Garantía	No hay	\$	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Banco de Crédito e Inversiones (1)	Muellaje Central S.A.		Prenda	Acciones	US\$	2.061	-	-	-	-	-	-	-	-

(1) Corresponde al contrato de prenda de acciones para garantizar el fiel, íntegro y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que emane del contrato de financiamiento.

Nota 24. Acuerdo de concesión de servicios.

Concedente: Empresa Portuaria San Antonio (EPSA)

Concesionario: Puerto Central S.A. (PCE)

Con fecha 5 de mayo de 2011, la Empresa Portuaria San Antonio (EPSA) notificó que el Directorio de esa Sociedad adoptó en su Sesión Extraordinaria N°41 celebrada en esa fecha, la decisión de adjudicar a Puerto de Lirquén S.A. la Concesión del frente de Atraque Costanera – Espigón del Puerto de San Antonio. En consecuencia con lo anterior y en función de las bases de licitación, Puerto Central S.A. se constituyó mediante escritura pública con fecha 18 de julio de 2011, otorgada en la notaría pública de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, que se registró por la Ley de Sociedades Anónimas N° 18.046.

De acuerdo a los términos de las bases de licitación, el contrato de Concesión del Frente de Atraque Costanera-Espigón del Puerto de San Antonio se firmó con Empresa Portuaria San Antonio el día 08 de Agosto de 2011 y tiene una vigencia de 20 años.

Puerto Central S.A. tiene el derecho exclusivo de la construcción, desarrollo, mantención, reparación y explotación del Frente de Atraque Costanera-Espigón del Puerto de San Antonio, incluyendo el derecho a cobrar a los usuarios una tarifa por los servicios especificados en el Contrato. Los valores de las Tarifas están fijados en dólares.

Los servicios prestados son: servicios de muellaje, transferencia, almacenaje y otros servicios complementarios al Terminal, cuyas tarifas máximas fijadas en dólares, son públicas y no discriminatorias. En cualquier caso las tarifas no podrán dar como resultado Índices superiores a los Índices de Control Máximos (Imax) fijado en el primer año contractual de acuerdo a las tarifas ofertadas por el Concesionario. Los

Índices de Control Máximos se reajustarán a término de cada año contractual según el US PPI-Factor de Reajuste.

Por medio de este contrato de concesión la Empresa Portuaria San Antonio (EPSA) otorga al concesionario lo siguiente:

- EPSA entrega una concesión de servicios portuarios a Puerto Central S.A. por el período de 20 años con posibilidad de ampliación por 10 años. EPSA entrega el Frente de Atraque existente para que Puerto Central S.A. le dé continuidad a la explotación de dicha infraestructura.
- EPSA, controla y/o regula los servicios que debe proporcionar el operador con la infraestructura, a quién debe proporcionarlos y a qué tarifa máxima.
- EPSA obliga a Puerto Central S.A. a realizar el proyecto de inversión obligatorio de infraestructura y equipamiento y mantiene cualquier interés de adquirirlos al valor residual, al término del acuerdo.
- Puerto Central S.A. construye las obras y mejoras para el propósito de cumplir con el contrato de concesión y con el nivel de servicios requeridos por él mismo.
- El operador tiene el derecho contractual para cobrar a los usuarios por los servicios portuarios que presta a las tarifas acordadas.

Bajo los términos de este contrato Puerto Central S.A. es requerido a pagar lo siguiente a EPSA:

1. Pago Inicial estipulado de MUS\$25.000 (Nota N°11), que pagará de la siguiente manera; una cuota de MUS\$12.500 más Impuesto al Valor Agregado (IVA) al contado y efectivo el cual fue pagado a la firma del contrato de Concesión el día 08 de Agosto del 2011. La segunda cuota de MUS\$12.500 más Impuesto al

Valor Agregado al contado y efectivo dentro de los dos días hábiles bancarios siguientes al que se cumplan 24 (veinticuatro) meses desde la Fecha de Entrega.

2. Canon anual para el primer Año Contractual será equivalente a MUS\$2.835, más IVA (Nota N°11). Para los Años contractuales siguientes el Canon anual corresponderá al mayor entre el Canon anual del primer año contractual ajustado por US PPI-factor ajuste y el Canon Anual del primer año contractual. El pago se distribuirá en cuatro cuotas iguales trimestrales sucesivas en dólares.
3. La Sociedad concesionaria deberá pagar a EPSA MUS\$850 anuales, más IVA, durante toda la vigencia de la Concesión, monto que es necesario para la operación eficiente de EPSA. El que será reajustado por US PPI-Factor de Ajuste anualmente y la forma de pago del mismo será de 2 cuotas semestrales.
4. Provisión de fondos: El Concesionario deberá acreditar, a satisfacción de EPSA y al momento de la entrega del frente de atraque, la provisión en una Institución financiera de los fondos ascendentes a un monto máximo de MUS\$18.500 destinados a financiar programas de mitigación para trabajadores portuarios, fondos que no forman parte del precio de la Concesión (Nota N°11). El monto final pagado antes del 07 de noviembre de 2011 fecha de la entrega del Frente de Atraque Costanera Espigón, fue de MUS\$ 15.363.

Bajo los términos del contrato, Puerto Central S.A. deberá desarrollar como obras en primera fase obligatoria la construcción de setecientos (700) metros lineales de muelle operativo en el sector Costanera, la modificación del molo de protección Espigón, la habilitación de dos puntos de embarque para ácido sulfúrico, mejoramiento en las condiciones de calado y equipamiento para el manejo de

carga incluyendo grúas Gantry, RTG, Port Trucks, grúas de tierra para contenedores y otros. La segunda fase facultativa consiste principalmente en la construcción de al menos doscientos (200) metros lineales de muelle operativos adicionales y continuos al muelle ejecutado en la primera fase totalizando novecientos (900) metros lineales, en la habilitación de una explanada en el sector Molito, en la construcción de un sitio norte de al menos doscientos cincuenta (250) metros en la extensión de la punta norte del molo sur y la habilitación de un tercer punto de embarque para ácido sulfúrico, ya sea dentro de los doscientos (200) nuevos metros lineales del muelle o en el nuevo sitio Norte. El Concesionario deberá manifestar la voluntad de ejecutar esta segunda fase antes del término del decimoquinto Año Contractual.

El Concesionario tendrá la opción de extender el plazo de la concesión por un periodo de diez (10) años si declara su intención de constituir la segunda fase facultativa del proyecto obligatorio de inversión y de prorrogar el plazo antes del término del decimoquinto año contractual y que complete la ejecución de la segunda fase antes del término del decimoctavo año contractual.

A la fecha de término, el Concesionario deberá presentar, tanto el Frente de Atraque como todos los aportes de infraestructura, en buenas condiciones de funcionamiento, exceptuando el desgaste por el uso normal que les afecte, libre de todo personal, equipos, materiales, piezas, repuestos, materiales de residuos, desechos, basura e instalaciones temporales, que no consistan en activos incluidos,

Las obligaciones generadas al 31 de diciembre de 2013 que nacen del Contrato de Concesión, se encuentran cumplidas en todos sus aspectos.

Nota 25. Medio ambiente

La Sociedad como prestador de servicios realiza sus actividades en armonía con el medio ambiente.

Los desembolsos del ejercicio detallado son los siguientes:



Ejercicio al 31 de diciembre de 2013

Sociedad que realiza el Desembolso	Proyecto Asociado	Detalle de Concepto de Desembolso	Reconocimiento Contable	Descripción del Desembolso	Monto del Desembolso MUS\$
Puerto Central S.A.	Fase 0	Inspecciones y mediciones DIA	Activo	Declaración de Impacto Ambiental	70
Puerto Central S.A.	Fase 1	Estudios de evaluación de Impacto Ambiental	Activo	Evaluación Impacto Ambiental	351

Ejercicio al 31 de diciembre de 2012

Sociedad que realiza el Desembolso	Proyecto Asociado	Detalle de Concepto de Desembolso	Reconocimiento Contable	Descripción del Desembolso	Monto del Desembolso MUS\$
Puerto Central S.A.	Fase 0	Inspecciones y mediciones DIA	Activo	Declaración de Impacto Ambiental	21
Puerto Central S.A.	Fase 1	Estudios de evaluación de Impacto Ambiental	Activo	Evaluación Impacto Ambiental	184



Puerto Central S.A. no mantiene valores comprometidos por concepto de compensaciones y mitigaciones previstas para el año 2014, pero existen compromisos relacionados con inspecciones, mediciones y seguimientos a las obras de modo de asegurar que sean realizadas bajo las normas medio ambientales vigentes, por un monto de MUS\$126.

Con fecha 7 de marzo de 2013, Puerto Central S.A. obtuvo la Resolución de Calificación Ambiental (RCA) del proyecto Fase 1. Además de ser aprobado, la Comisión Evaluadora Ambiental de la Intendencia de Valparaíso resolvió que Puerto Central S.A. deberá solicitar Permisos Ambientales Sectoriales.

Con fecha 19 de junio de 2013, la Dirección de Intereses Marítimos y Medio Ambiente Acuático otorgó

el Permiso Ambiental Sectorial N°69, que permite a Puerto Central S.A. efectuar vertimientos en aguas sometidas a jurisdicción nacional desde naves, aeronaves, artefactos navales, construcciones y obras portuarias, a que se refieren los artículos 108 y 109 del D. S. 1/92, Reglamento para el control de contaminación Acuática del Ministerio de Defensa Nacional.

De esta forma, se efectuaron batimetrías, así como también la primera campaña del plan de vigilancia del lugar de vertimiento del dragado del proyecto Fase 1, tal como se señaló en la RCA de esta fase. Adicionalmente se obtuvo el permiso ambiental sectorial que permite la pesca de investigación en el marco del Plan de seguimiento ambiental en las áreas de vertimiento del dragado.

Nota 26. Hechos posteriores

26.1 Detalle de hechos posteriores a la fecha de preparación del estado de situación financiera

Con fecha 3 de febrero de 2014, la sociedad Puerto Central S.A. informó a la Superintendencia de Valores y Seguros en calidad de hecho esencial o información relevante, lo siguiente:

Como es de público conocimiento, a partir del 3 de enero de 2014 se desarrolló una paralización ilegal de actividades de los trabajadores portuarios que afectó, entre otros terminales portuarios del país, la operación Frente de Atraca Costanera Espigón entregado en concesión por la Empresa Portuaria de San Antonio (“EPSA”) a Puerto Central. Esta paralización ilegal tuvo su origen en la demanda formulada por una parte de los trabajadores movilizados, principalmente al Gobierno de Chile, de dar solución al pago retroactivo desde enero del año 2005 de la media hora de colación, que según ellos se adeudaba.

El 25 de enero de 2014, el Gobierno llegó a un acuerdo con los dirigentes de los trabajadores portuarios movilizados. Para contribuir a la solución del grave conflicto que afectaba a diversos terminales portuarios y por lo tanto al comercio exterior chileno, el mismo día Puerto Central, así como también las otras empresas afectadas por la paralización, comprometió el aporte voluntario de \$1.500.000 brutos a cada trabajador que cumpliera con (i) haber realizado un mínimo de 18 turnos de trabajo portuario en los últimos 6 meses del año 2013 en el Frente de Atraca Costanera



Espigón de San Antonio, y (ii) que no haya sido beneficiario de una pensión de gracia a esa fecha. Adicionalmente, comprometió la reintegración de los trabajadores movilizados a las labores del terminal. Las actividades portuarias comenzaron a normalizarse a partir del 29 de enero del presente.

En consistencia con los hechos antes descritos, claramente constitutivos de un evento de fuerza mayor, en comunicación del 4 de enero de 2014, Puerto Central S.A. informó a EPSA la ocurrencia de un “Evento de Fuerza Mayor”, tal y como dicho término se encuentra regulado en el Contrato de Concesión Portuaria celebrado entre EPSA y Puerto Central con fecha 8 de agosto de 2011 en la Notaría de San Antonio de don Francisco Javier Fuenzalida Rodríguez (el “Contrato de Concesión”).

En lo que respecta a la materia discutida entre los dirigentes de los trabajadores movilizados y el Gobierno y que dio origen al paro ilegal, cabe señalar que, de ser dicha demanda efectiva y legalmente exigible -lo que no ha sido determinado judicialmente- a nuestra empresa no le asiste ninguna responsabilidad, toda vez que el Contrato de Concesión solo comenzó a regir el día 7 de noviembre de 2011, fecha en que fueron entregadas las áreas portuarias a Puerto Central. A mayor abundamiento, es importante destacar que lo pretendido por los trabajadores que paralizaron



sus actividades es el pago de una suma supuestamente adeudada desde enero de 2005, cuando el Frente de Atrque Costanera Espigón se encontraba bajo la administración directa de EPSA, prestando servicios bajo el esquema de multi-operador.

Adicionalmente sobre esta materia, es relevante tener presente que, dentro de las obligaciones impuestas por el Contrato de Concesión y cumplidas a cabalidad por Puerto Central, estaba el financiamiento y pago de programas de mitigación a trabajadores portuarios eventuales por el cambio en el modelo de operación que EPSA acordó con las Federaciones y Coordinadoras de Trabajadores Portuarios de San Antonio. Los dos protocolos firmados con fechas 10 y 22 de enero de 2011, y que resultaron en un pago por parte de Puerto Central de US\$15.400.000 tienen la finalidad, entre otras, que Puerto Central pueda ejercer efectivamente la libertad de contratación laboral que se le garantiza en las bases de licitación, lo que resulta fundamental para lograr los estándares de eficiencia, productividad y competitividad de un terminal prestando servicios bajo una modalidad mono-operador.

Por esta misma razón, hemos acordado con los dirigentes de los trabajadores portuarios eventuales, establecer una mesa de trabajo junto a EPSA, y con la participación de un mediador, para discutir las modernizaciones

necesarias en la modalidad de operación y así lograr las eficiencias y los estándares de servicio que nos permitan operar y constituirnos, una vez efectuadas las inversiones comprometidas, en uno de los terminales portuarios más eficientes y competitivos de la costa oeste de Sudamérica, en beneficio del comercio exterior chileno y sus actores.

En relación a las inversiones comprometidas al amparo del Contrato de Concesión, y que ascienden a la suma de US\$490.000.000, es importante destacar que las mismas se encuentran en plena ejecución y dentro de los plazos comprometidos en el proceso de licitación.

Finalmente, cabe señalar que esta administración estima que el impacto en los resultados financieros para Puerto Central de esta paralización ilegal de actividades, será de aproximadamente de US\$2.500.000, considerando tanto el aporte voluntario a los trabajadores referido precedentemente, como una estimación de la pérdida de carga durante la paralización de actividades descritas.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados anuales, la Administración de la Sociedad no tiene conocimiento de otros hechos posteriores que afecten significativamente la situación financiera y/o resultados integrales de Puerto Central S.A. y sociedad subsidiaria al 31 de diciembre de 2013.

Memoria Anual 2013

Análisis Razonado
de Estados
Financieros
Consolidados
Anuales

Correspondientes al ejercicio
terminado al
31 de diciembre de 2013





PCH
CENTRAL

PCH
CENTRAL

204

BBC Chartering

Índice de notas

Puerto Central S.A. y Sociedad Subsidiaria
Notas a los Estados Financieros Consolidados



1. Resumen ejecutivo	112
2. Otros resultados	114
3. Impuestos a las ganancias	115
4. Mercado	116
4.1 Evolución del mercado	116
4.2 Perspectiva del Mercado	117
4.3 Participación de Mercado	117
5. Análisis de estado de situación	118
5.1 Liquidez y endeudamiento	118
6. Principales flujos de efectivo	119
7. Riesgos	119

1. Resumen Ejecutivo

Los presentes estados financieros de Puerto Central S.A. (Cerrada) y subsidiaria, se preparan de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y cubren los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y ejercicio 2012, respectivamente.

Puerto Central S.A. tiene como objetivo exclusivo la construcción, desarrollo, mantención, reparación y explotación del Frente de Atraque Costanera-Espigón del Puerto de San Antonio, región de Valparaíso, en virtud del contrato de concesión suscrito en agosto de 2011, con la Empresa Portuaria San Antonio (EPSA).

Por su parte, con fecha 29 de junio de 2012, se procedió a la constitución de la Sociedad subsidiaria "Muellaje Central S.A." (Cerrada), cuyo objeto social se encuentra definido en Nota explicativa 2.2.1 y cuyas operaciones portuarias comenzaron a partir de junio de 2013.

Durante el presente ejercicio, Puerto Central S.A. transfirió 1.994.145 toneladas, en el puerto de San Antonio, mientras que en el ejercicio anterior, transfirió 1.799.494 toneladas, lo cual representa un aumento de 194.651 toneladas, equivalentes al 10,8 %.

Al 31 de diciembre de 2013, Puerto Central S.A. registró una Utilidad consolidada de MUS\$ 5.351 conformado, principalmente, por una Ganancia Operacional¹ de MUS\$ 10.287, una Pérdida No Operacional³ MUS\$ 2.203 y Gastos por Impuestos a las ganancias por MUS\$ 2.736. Por su parte, al 31 de diciembre de 2012, la Sociedad registró una utilidad de M\$ 5.888.

A continuación se resumen los resultados consolidados obtenidos para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente:

¹ Ganancia Operacional se define como: Ingresos Ordinarios-Costos de Ventas- Gasto de Administración.

² Ganancia (pérdidas) de Actividades Operacionales se define como: Ingresos Ordinarios-Costos de Ventas- Gasto de Administración+ Otras Ganancias (pérdidas).

³ Ganancia (Pérdida) No Operacional se define como: Ganancias que surgen de la baja en cuentas de activos financieros medidos al costo amortizado + Costos Financieros + Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación + Diferencias de Cambio + Resultados por Unidades de Reajuste.

Puerto Central S.A. y subsidiaria MUS\$	Acumulado		
	Dic 13	Dic 12	Variación
Ton-m3 (San Antonio)	1.994.145	1.799.494	194.651
Ingresos ordinarios	34.570	30.607	3.963
Costo de Ventas	(19.519)	(17.426)	(2.093)
Ganancia Bruta	15.051	13.181	1.870
Gastos de Administración	(4.764)	(3.507)	(1.257)
Ganancia Operacional¹	10.287	9.674	613
Otras ganancias(pérdidas)	3	8	(5)
Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales²	10.290	9.682	608
Diferencia de Cambio	(1.433)	(279)	(1.154)
Otros no operacionales	(770)	(1.907)	1.137
Ganancia (Pérdida) No Operacional³	(2.203)	(2.186)	(17)
Impuestos	(2.736)	(1.608)	(1.128)
Ganancia (Pérdida)	5.351	5.888	(537)
EBITDA	14.129	13.114	1.015

Los índices de rentabilidad presentan una disminución respecto de diciembre de 2012, conforme al siguiente detalle:

Indices	Dic 13	Dic 12
Rentabilidad sobre Patrimonio Promedio anualizada	4,9%	8,3%
Rentabilidad Operacional sobre Patr. Prom. anualizada	9,5%	13,7%
Rentabilidad sobre Activos Operac. Prom. anualizada	7,5%	20,0%
Rentabilidad Operacional sobre Act Operac. Prom. anualizada	9,5%	13,7%
EBITDA/Ingresos Ordinarios	40,9%	42,8%
Ganancia Operacional /Ingresos Ordinarios	29,8%	31,6%

2. Otros resultados

A continuación se detalla la Ganancia (Pérdida) no Operacional, referida al 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente:

Puerto Central S.A. y subsidiaria MUS\$	Acumulado		
	Dic 13	Dic 12	Variación
Gananc. por baja ctas.act. Financ.al cto amortizado	1.310	336	974
Costos Financieros	(2.229)	(2.195)	(34)
Diferencias de Cambio	(1.433)	(279)	(1.154)
Resultados por Unidades de Reajuste	149	(48)	197
Ganancia (Pérdida) no Operacional	(2.203)	(2.186)	(17)



3. Impuestos a las ganancias

Al cierre de ambos ejercicios se registró un gasto por Impuesto a las Ganancias de MUS\$ 2.736 y MUS\$ 1.608, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2013, la Sociedad y su subsidiara, registran un gasto por Impuestos Corrientes debido al resultado tributario de las operaciones provenientes de la subsidiara Muellaje Central S.A.

El mayor gasto por Impuestos Diferidos de MUS\$ 1.113, se produce principalmente, por el aumento del impuesto diferido por pagar correspondiente al Activo Intangible, compensado con una disminución de los impuestos diferidos por cobrar por la menor pérdida tributaria acumulada de la Sociedad matriz, como consecuencia de la absorción del resultado del ejercicio y su efecto en el impuesto diferido por cobrar. Un mayor detalle del movimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos se presenta en Nota 22.

Puerto Central S.A.y subsidiara MUS\$	Acumulado		Variación
	Dic 13	Dic 12	
Gasto por Impuestos Corrientes	(15)	0	(15)
Ingreso (Gasto) por Impuestos Diferidos	(2.721)	(1.608)	(1.113)
Ingreso (Gasto) por Impuesto a las Ganancias	(2.736)	(1.608)	(1.128)



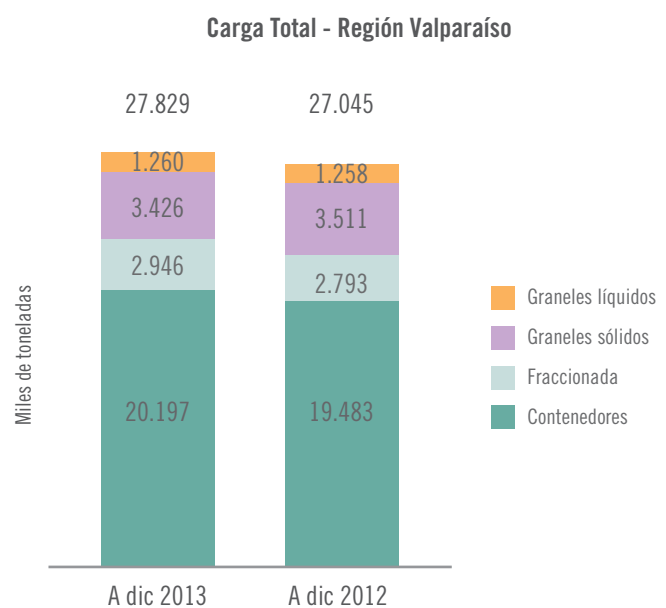
4. Mercado

4.1. Evolución del mercado

La operación San Antonio se realiza en la región de Valparaíso en que además de Puerto Central S.A., los principales actores son: San Antonio Terminal Internacional (STI), Puerto Panul, Vopak (administrado por la Empresa Portuaria de San Antonio, EPSA), Terminal Pacífico Sur (TPS) y el Terminal Cerros de Valparaíso (TCVAL) que, en diciembre de 2013, recibió la concesión de Terminal 2 del Puerto de Valparaíso.

En el acumulado a diciembre de 2013, los puertos de la región han transferido 27.829.584 toneladas lo que representa un aumento a igual periodo del año anterior de 784.736 toneladas (2,9%). Este aumento se explica por la mayor transferencia de carga fraccionada de 5,2% (153.026 toneladas), de contenedores 3,5% (714.456 toneladas) y contrarrestada por una menor transferencia de graneles sólidos -2,5% (-84.958 toneladas).

El siguiente gráfico compara el comportamiento por tipo de carga en ambos periodos:



Fuente: Elaboración Propia

4.2 Perspectiva del mercado

En la región de Valparaíso, el principal volumen de carga se transfiere en contenedores (74%). Este movimiento está directamente correlacionado con la evolución de la economía local y de la economía mundial.

4.3 Participación del mercado

La operación en San Antonio, que se realiza a través de la filial Puerto Central S.A. (PCE), se inició el 7 de noviembre de 2011. Anteriormente, el frente de atraque era administrado por la Empresa Portuaria de San Antonio (EPSA).

A Diciembre de 2013, PCE registra una participación de mercado

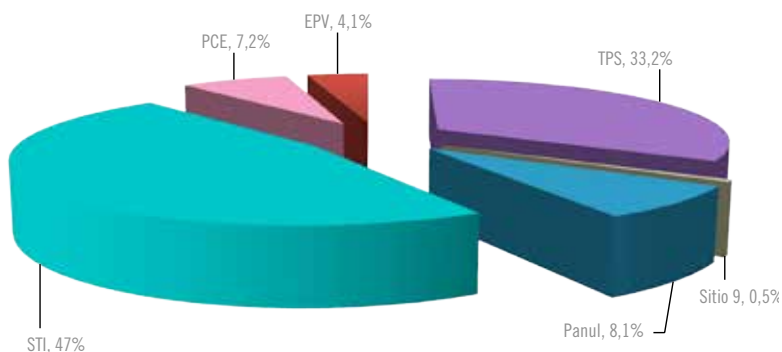
del 7.2% (a diciembre de 2012 (6.7%), aumento de carga que se explica por una mayor transferencia de carga fraccionada y contenedores.

Acumulado en el período, STI tiene una participación de mercado regional de 47% (46.8% a igual período del año anterior).

Con respecto a TPS, este terminal tiene un 33.2% de participación del mercado regional (34,6% a igual período del año anterior).

Respecto a los otros terminales, Panul tiene un 8.1% de participación de mercado (7.8% a igual período del año anterior). TCVAl Terminal Cerros de Valparaíso (antes EPV) tiene un 4.1% de participación de mercado (4.1% a igual período del año anterior) y el sitio 9 (administrado por EPSA) un 0,5% de participación de mercado.

Participación de mercado a Diciembre de 2013



Fuente: Elaboración Propia

5. Análisis de Estado de situación

El siguiente cuadro presenta la composición de activos y pasivos corrientes y no corrientes, como también el patrimonio, determinados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente.

MUS\$	Dic-13	Dic-12	Variación
Activos Corrientes	13.536	71.094	(57.558)
Activos No Corrientes	153.855	89.334	64.521
Total Activos	167.391	160.428	6.963
Pasivos Corrientes	14.076	23.913	(9.837)
Pasivos No Corrientes	42.357	30.908	11.449
Patrimonio Neto	110.958	105.607	5.351
Total Pasivos	167.391	160.428	6.963

Al 31 de diciembre de 2013, los activos consolidados de la Sociedad y su sociedad filial registran un leve aumento respecto a diciembre de 2012, observándose una disminución en los Activos Corrientes y un aumento en los Activos no Corrientes. Los Activos Corrientes son menores en MUS\$57.558, lo cual se explica principalmente por una disminución en Efectivo y Equivalentes al Efectivo y Otros Activos Financieros. El incremento de los Activos no Corrientes que alcanzó a MUS\$64.521, se explica mayoritariamente por un aumento en Activos Intangibles y Propiedades, Planta y Equipos.

Por su parte, los Pasivos Corrientes son menores en MUS\$ 9.837, fundamentalmente por una disminución en Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Pagar y Otros Pasivos financieros corrientes, contrarrestado parcialmente con un aumento en las Cuentas por pagar a Entidades Relacionadas.

Los Pasivos no Corrientes son mayores en MUS\$ 11.449, lo cual se explica por un aumento en Impuestos Diferidos por Pagar generado por el Activo Intangible y Otros Pasivos financieros no

corrientes, que dicen relación con el financiamiento registrado por el Contrato de Concesión.

Finalmente, el aumento en el Patrimonio Neto de MUS\$ 5.351, se originó principalmente por el incremento de las Utilidades Acumuladas.

5.1 Liquidez y endeudamiento

A continuación se muestran los índices de liquidez y endeudamiento.

	Dic-13	Dic-12
Liquidez corriente (veces)	0,96	2,97
Razón Ácida (veces)	0,93	2,95
Coefficiente de endeudamiento	0,51	0,52
Pas. Corrientes / Pas. Total	0,25	0,44
Pas.No Corrientes / Pas. Total	0,75	0,56

6. Principales flujos de efectivo

Los principales componentes del flujo neto de efectivo son los siguientes:

Flujo Efectivo			
MUS\$	Dic 13	Dic 12	Variación
De la operación	34.439	16.441	17.998
De Inversión	(71.361)	(43.311)	(28.050)
De Financiamiento	0	64.000	(64.000)
Flujo neto del ejercicio	(36.922)	37.130	(74.052)

Al 31 de diciembre de 2013, el saldo final de efectivo y efectivo equivalente asciende a MUS\$2.737 (MUS\$ 39.251 al cierre del ejercicio 2012), cuya disminución se explica fundamentalmente, por un aumento en la aplicación de recursos por compras de Activos Intangibles por MUS\$ 82.918, compensado parcialmente por el aumento de Otras entradas (salidas) de Efectivo por MUS\$ 49.219, proveniente de la colocación y rescate de inversiones financieras.

Las actividades de operación generaron flujos netos positivos para ambos ejercicios de MUS\$ 34.439 y MUS\$ 16.441,

respectivamente, lo cual representa un aumento del 109,5%, respecto a igual periodo del año anterior. Este aumento se explica, principalmente, por una mayor recaudación de Cobros procedentes de ventas de bienes y prestación de servicios, Otras entradas y (salidas) de efectivo y una disminución en Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios.

Por su parte, al 31 de diciembre de 2012, el flujo neto de financiamiento fue de MUS\$ 64.000, el cual se originó, principalmente, por el pago de acciones que incrementó el capital de la Sociedad.

7. Riesgos

Se detallan en la Nota N° 3 a los estados financieros.



Memoria
Anual
2013

Declaración de
Responsabilidad y
Suscripción de la Memoria

Los directores y el Gerente General de Puerto Central S.A., a continuación individualizados, se declaran responsables respecto de la veracidad de toda la información incorporada en la presente Memoria Anual y que los mismos suscriben.

Nombre	RUT	Firmas
Roberto Zilleruelo Asmussen Presidente	7.015.697-0	
Juan Carlos Eyzaguirre Echeñique Director	7.032.729-5	
René Lehuedé Fuenzalida Director	5.523.074-9	
Jorge Matte Capdevila Director	14.169.037-k	
Jorge Garnham Mezzano Director	6.375.136-7	
Rodrigo Olea Portales Gerente General	7.189.745-1	



HÖEGH

AUTOLINERS



Memoria Anual 2013





**Memoria
Anual
2013**